



Universidad del Desarrollo

Facultad de Gobierno

**RAZONES Y PERCEPCIONES INVOLUCRADAS EN LA TOMA DE DECISIÓN  
DE LOS PADRES Y APODERDOS DE LA COMUNA DE ARAUCO PARA  
ELEGIR EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DONDE MATRICULAR A  
SUS HIJOS**

POR: ALBA ANDREA HERMOSILLA ARANEDA

ALICIA ESTER MUÑOZ ALARCÓN

Tesina presentada a la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo para optar al  
grado de Magíster

PROFESOR GUÍA: SRA. PAULINA BOYSEN SANCHEZ

Concepción, abril 2018

## INDICE

Introducción	2
<b>CAPÍTULO I:</b> Planteamiento del problema	3
<b>CAPÍTULO II:</b> Marco referencial	11
<b>CAPÍTULO III:</b> Elaboración conceptual del objeto de estudio.	29
3.1. Objeto de estudio	29
3.2. Objetivo general	29
3.3. Objetivo específico	29
3.4. Hipótesis	29
<b>CAPÍTULO IV:</b> Diseño metodológico	30
<b>CAPÍTULO V:</b> Diseño muestral	31
5.1. Recolección de la información	33
5.2. Criterios de rigor	34
5.3. Plan de análisis	34
<b>CAPÍTULO VI:</b> Procesamiento de la información	35
6.1 Instrumento del procesamiento hermenéutico: Malla temática	35
6.2. Análisis de los datos	36
<b>CAPÍTULO VII:</b> Conclusiones	44
Referencias bibliográficas	46
Anexo 1: Pauta de entrevista	
Anexo 2: Marco lógico	
Anexo 3: Validación de la entrevista	
Anexo 4: Corpus	
Anexo 5: Consentimiento de la entrevista	



## INTRODUCCION

Esta investigación parte del convencimiento de que, en la Comuna de Arauco, la educación municipal ha tenido un gran avance en el último tiempo, pues así lo demuestran los resultados de la Agencia de la Calidad a través de sus pruebas SIMCE que en comparación con los resultados de los colegios particulares subvencionados se muestran en un nivel igual o superior. Sin embargo, las preferencias de los padres y apoderados al momento de elegir establecimiento donde matricular a sus hijos, siguen marcando una tendencia mayoritaria hacia los colegios particulares subvencionados. El objeto de estudio, entonces, son las razones y percepciones que éstos tienen en la toma de decisión al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.

La novedad de esta investigación radica en que la pérdida de cobertura en matrícula de las escuelas municipales, no ha cambiado, a pesar de las nuevas políticas educacionales que siguen haciendo esfuerzos en la asignación de nuevos recursos para mejorar la calidad. El resultado de esta investigación podría ser un aporte a la toma de decisiones frente a la realidad de las escuelas municipales de la comuna de Arauco en la disminución progresiva de la matrícula pese a no mostrar diferencias significativas en resultados SIMCE.

El objetivo general de esta investigación es describir las razones y percepciones involucradas en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos. La naturaleza de la investigación es cualitativa, ya que busca interpretar y comprender las razones y percepciones de los sujetos en estudio.

El informe está organizado en siete capítulos. El primero se centra en el planteamiento del problema de investigación; en el segundo, se realiza una amplia revisión bibliográfica para establecer un marco referencial para el tema; el tercero, presenta la elaboración conceptual del objeto de estudio; el cuarto y quinto capítulo se centra en los diseños metodológico y muestral, respectivamente; el procesamiento de la información a través de la malla temática y el análisis de la información recolectada se presentan en el capítulo seis y, finalmente, el capítulo siete da respuesta a las hipótesis planteadas entregando las conclusiones finales.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación se enmarca en el ámbito de la Educación concretamente en la crisis de la Educación Pública. En Chile, el Ministerio de Educación es el responsable de gestionar la educación y garantizar el acceso a ella en todos sus niveles y modalidades, es de carácter obligatorio desde los 5 a los 17 años. En nuestro país el sistema de educación es de naturaleza mixta, incluyendo una de propiedad y administración del Estado o sus órganos, y otra particular, sea ésta subvencionada o pagada, asegurándole a los padres y apoderados la libertad de elegir el establecimiento educativo para sus hijos. Sin perjuicio de sus demás deberes, es deber del Estado que el sistema integrado por los establecimientos educacionales de su propiedad provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público, laico, esto es, respetuoso de toda expresión religiosa, y pluralista, que permita el acceso a él a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad. (LGE, 2009, pág. 2). No obstante, la crisis que enfrenta la Educación Pública se refiere, principalmente, a la cobertura que se ha reducido considerablemente en las últimas tres décadas, pasando de un 78% en 1981 a un 37% en 2014. Es muy probable que en estos años estas cifras sigan disminuyendo, pues en los niveles de pre-kínder y kínder que se imparten en colegios públicos, la tasa de cobertura apenas alcanza el 26% frente a un 66% de los colegios particulares subvencionados. (www.cepchile.cl, 2016). Sumado a la crisis de cobertura, se encuentra la calidad de los resultados de aprendizajes, pues el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile (DEMRE) revela que los establecimientos privados ocupan siempre los mejores lugares de su conteo (<http://www.uchile.cl/DEMRE>).

La LGE, (2009) establece una educación formal o regular organizada en cuatro niveles:

1. **La Educación Parvularia:** es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta.

2. **La Educación Básica:** es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos,
3. habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal.
4. **La Educación Media:** es el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica. Este nivel educativo ofrece una formación general común y formaciones diferenciadas. Estas son la humanístico-científica, técnico-profesional y artística, u otras que se podrán determinar a través de las referidas bases curriculares.
5. **La Educación Superior:** es aquella que tiene por objeto la preparación y formación del estudiante en un nivel avanzado en las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, y en el campo profesional y técnico. Es posible obtener títulos de técnico de nivel superior, títulos profesionales, grados académicos o títulos universitarios o sus equivalentes. (LGE, 2009, Pág. 7).

En este contexto resulta interesante conocer las **percepciones que tienen los padres y apoderados frente a lo que entienden por Calidad de la Educación y que estarían involucradas en la toma de decisión al momento de elegir donde matricular a sus hijos**. Una de las cuestiones centrales de la actividad humana es la toma de decisiones. En primer lugar, el decidir seleccionando medios y fines es una necesidad vital, tanto para los agentes individuales como para grupos sociales (o, incluso, para la sociedad como conjunto). (Bonome, 2009, pág.23) Para la UNESCO (1992), se considera la calidad como resultado de la educación básica y debe entenderse claramente como su capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo y el desarrollo de valores y actitudes en una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes.

Los atributos de la calidad que resuenan con mayor fuerza para los establecimientos de enseñanza básica son el vínculo afectivo y el contar con buenos profesores, aspectos que se encuentran muy relacionados. También, la formación valórica, las habilidades para la vida y, en menor medida, el uso de metodologías innovadoras y la construcción de aprendizajes significativos. Los dos aspectos menos relevados fueron la formación curricular, relacionada con



los aprendizajes académicos y la gestión y el liderazgo del equipo directivo (Agencia de Calidad de la Educación, 2016).

Para medir la calidad, en Chile se utiliza el SIMCE<sup>1</sup> como único instrumento de evaluación externa, que se propuso proveer de información relevante para su quehacer a los distintos actores del sistema educativo. Su principal propósito consiste en contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden (<http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>).

No obstante, esta medición resulta poco efectiva cuando la educación en Chile se convirtió en una mercancía, sometida a los estrechos criterios de eficiencia y competitividad, donde el Estado asume sólo un rol subsidiario y débilmente regulador, cuyo objetivo es financiar la demanda por educación, pero no responsabilizarse por las reales necesidades educativas de la población. Esto ha generado una profunda segmentación y fragmentación del sistema, afectando gravemente su equidad y calidad y aumentando el desequilibrio socioeducativo en desmedro de los sectores más postergados de nuestra sociedad ([http://opech.cl/bibliografico/calidad\\_equidad/Documento\\_Bloque\\_Social\\_Noviembre.pdf](http://opech.cl/bibliografico/calidad_equidad/Documento_Bloque_Social_Noviembre.pdf),2006).

Ahora bien, si no tenemos claridad sobre los motivos por los cuales las familias prefieren los colegios particulares subvencionados y no los municipales, es posible que, a pesar de los cambios introducidos, la educación estatal continúe perdiendo cobertura. ([www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl), 2016).

El fenómeno a investigar ha sido abordado por Claudia Córdova en su tesis de Doctorado de la Universidad de Chile. Este es un estudio cualitativo que resume que: Uno de los supuestos en que se basa nuestro sistema de subvención por estudiante es que las familias escogen escuela en función de su calidad (pág.56).

---

<sup>1</sup> Sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados([www.agenciadecalidad.cl](http://www.agenciadecalidad.cl)).

Córdova, después de su investigación, concluye que: i) las preferencias de las familias se ven limitadas por sus recursos económicos; ii) se escoge en función de cercanía y calidad en un proceso complejo en que la prueba SIMCE aparece desdibujada; y iii) el alumnado de una escuela se asocia fuertemente a la calidad que las familias adjudican a ésta. Así mismo se plantea que las familias de sectores pobres son activas en la elección.

Otro antecedente bibliográfico que será abordado en esta investigación es la publicación de Raczynski D., I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M.(2010), que realizan una investigación para conocer las percepciones que tienen las familias de la educación municipal e identificar lo que para ellas es una oferta educacional municipal atractiva que pueda recuperar su preferencia y; por otro, indagar en los patrones o pautas familiares de elección de establecimiento escolar para sus hijos considerando la distancia y el costo de la matrícula como dos factores fundamentales en esta elección; clasificando un buen o mal colegio principalmente por la información que reciben de sus redes familiares y sociales, además de buscar y valorar la calidad en educación en función de sus representaciones sociales<sup>2</sup>.

La falta de información dificulta la posibilidad de satisfacer las demandas de los padres a partir de medidas diseñadas en el nivel central o incluso intermedio; por el contrario, son las escuelas las que tienen una ventaja comparativa en esta materia al estar insertas en la comunidad local y en contacto cotidiano con los padres, apoderados y estudiantes ([www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl), 2016).

Se suma a esta investigación, como antecedente bibliográfico, a Claudio Sapelli y Arístides Torche quienes realizaron una investigación para estudiar las determinantes de los padres y apoderados en la elección de colegio público o particular subvencionado, dando a conocer sus resultados en la publicación titulada: Subsidio al alumno o a la escuela: Efectos sobre la elección de colegios públicos; donde concluyen que las variables más significativas que determinan la elección de colegio serían: a) el ingreso de los padres; b) la educación de los padres; c) la recepción de subsidios en especies; y, d) la calidad relativa a la escuela, donde las redes sociales cumplen un rol significativo de información.

---

<sup>2</sup> El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. (Denise Jodelet, 1986, pág. 474).

Un cuarto referente para el tema investigado es el estudio titulado: El consumidor de la escuela: El actor olvidado de la libre elección de escuela en Chile de Gregory Elacqua y Rodrigo Fabrega (2004) quienes examinan las formas en que los padres toman decisiones y las consecuencias de sus elecciones en el sistema de libre elección de las escuelas de Chile concluyendo que los padres y apoderados son consumidores poco informados y sin opinión crítica; con redes sociales débiles; consideran pocas escuelas como opción; las eligen por razones prácticas; tienen poca información de ellas; todo lo anterior asociado al nivel socioeconómico y no al sistema educacional.

El principal problema del proyecto de Ley del Gobierno es que sin conocer las razones que han llevado a las familias a emigrar del sector público al privado, se propone una nueva institucionalidad de la educación pública, más centralizada que la actual, asumiendo que el principal problema radicaría en la debilidad de los sostenedores. (www.cepchile.cl,2016).

Se argumenta que la libre elección de establecimiento por parte de los padres, fuerza a las escuelas a competir con otras. Esto induce, a su vez, que las escuelas desarrollen acciones para mejorar la calidad de su oferta junto a una mayor diversificación de la composición social de su estudiantado la cual es entregada a través del Proyecto Educativo de cada establecimiento, instrumento que ordena y da sentido a la gestión del establecimiento educativo, el que orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional, dota de sentido a los actores hacia el logro de las metas de mejoramiento y ordena la gestión institucional, curricular y pedagógica para el mediano y largo plazo, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes.(<http://portales.mineduc.cl>).

El supuesto es que todas las familias chilenas pueden acceder en igualdad de condiciones a la escuela de su preferencia y percibida de mayor calidad educativa (Alegre, 2010; Vandenberghe, 1999).

Pero si todas debiesen ofrecer igualdad en la calidad de los aprendizajes, ¿por qué hay padres y apoderados que prefieren los colegios particulares subvencionados por sobre las escuelas públicas? Si existen escuelas públicas con excelencia académica, ¿por qué no son opción para los padres y apoderados?, ¿qué razones tienen los padres y apoderados para matricular en colegios particulares subvencionados?, ¿cuáles son las percepciones que tienen de las escuelas públicas?, ¿qué diferencias observan entre ambas instituciones?, ¿cómo consideran que es la Calidad de la



Educación Pública?, ¿es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?, ¿La situación económica, determina la decisión del apoderado al momento de elegir establecimiento educacional para sus hijos?, ¿las expectativas con respecto al futuro de sus hijos influyen en esta determinación? Estas interrogantes fueron consideradas al momento de elaborar la pauta de entrevista cuyo análisis dio respuesta a los objetivos de esta investigación.

Resultó interesante realizar esta investigación, ya que, desde las nuevas políticas de reforma educacional, la calidad está definida desde el concepto asociado a los resultados académicos y no se ha considerado lo que padres y apoderados esperan para sus hijos desde sus condiciones socioeconómicas y culturales, las que muchas veces no les permite elegir donde matricular a sus hijos.

Es aquí donde se reconoce la paradoja siguiente: se fomenta, por un lado, la libre elección de los establecimientos educacionales y, por otro lado, esto se hace en el contexto de un país desigual en su distribución de ingresos autónomos familiares, lo que limita, en la práctica, las reales oportunidades de elegir de muchas familias (<https://scielo.conicyt.cl>) Según la Ley General de Educación en Chile, 2009, el Estado tiene el deber de resguardar la libertad de enseñanza.

En LGE (2009) se señala: “Los padres tienen el derecho de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos. La libertad de enseñanza<sup>3</sup> incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales”. (pág.3).

Por otro lado, en el derecho internacional, la Libertad de Enseñanza, emana del derecho a la educación. Ésta se define como el derecho de elegir la educación y de contar con ofertas educativas diversas a las del Estado para ejercer esta libertad. En educación escolar, por ser los estudiantes menores de edad, se traduce en la titularidad de los padres, como sujeto activo del derecho, para ejercerla a favor de sus hijos. (<http://www.educacion2020.cl>).

Algunas familias parecen contar con todos los recursos para poder hacerlo. Por lo general, 1 de cada 2 familias, normalmente asociada a una alta posición socio-económica y cultural (MINEDUC, 2007). De este modo, cerca de la mitad de las familias chilenas pueden ser

---

<sup>3</sup> La educación y la libertad de enseñanza son derechos complementarios que se encuentran garantizados en la Constitución Política de la República, la libertad de enseñanza incluye:

- El derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales, y
- El derecho de los padres a escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos. (<https://www.ayudamineduc.cl>)

consideradas verdaderos "clientes" o consumidores de un servicio educativo. La otra mitad, solo debe resignarse a lo que sus recursos económicos le permiten acceder (Elacqua y Fábrega, 2004:68). Las características de la estructura social chilena, dificulta que los padres puedan elegir y competir -en igualdad de condiciones- con otras familias por una escuela de su preferencia y considerada por ellas de mayor valor y calidad respecto de otras. La búsqueda de escuela es una práctica sociocultural, porque la elección se trata de la construcción o reafirmación de la identidad social familiar (Carrasco, 2014).

Es importante tener claridad sobre las razones por las cuales las familias prefieren los colegios particulares subvencionados por sobre los municipales, pues de no atenderse a las razones de las preferencias de las familias, es posible que, a pesar de una mejora en la gestión de las escuelas públicas e incluso de su calidad académica, continúen sin satisfacer las demandas de los padres.

Tal vez esta disminución de la matrícula municipal sea propia de sistemas mixtos con una oferta variada de proyectos educativos, donde las familias eligen el que más les gusta.

Si bien los esfuerzos que han realizado, a través de diversas Políticas Públicas, los sucesivos gobiernos desde los años 90 a la fecha han mostrado importantes logros en educación (sobre todo en términos de cobertura), es necesario reconocer que, a pesar de ello éstos aún son insuficientes para que Chile avance hacia su ingreso a paso firme en la comunidad de los llamados países desarrollados. ([http://www.academia.edu/2570512/pol%C3%8dticas\\_p%C3%9ablicas\\_en\\_el\\_%C3%81mbito\\_de\\_la\\_educaci%C3%93n\\_chilena\\_propuestas\\_y\\_desaf%C3%8dos](http://www.academia.edu/2570512/pol%C3%8dticas_p%C3%9ablicas_en_el_%C3%81mbito_de_la_educaci%C3%93n_chilena_propuestas_y_desaf%C3%8dos)).

Las políticas educacionales en Educación Escolar con que esta investigación ha trabajado, están relacionadas con:

**Ley de Subvención Escolar preferencial (2008)** que está destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios (los alumnos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo). ([http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201103050142030.Ley\\_N\\_20248\\_Ley\\_de\\_Subvencion\\_Escolar\\_Preferencial.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103050142030.Ley_N_20248_Ley_de_Subvencion_Escolar_Preferencial.pdf)).

**Ley 20.529 de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (2011)** se crea con el objeto de enfrentar de mejor manera el desafío de garantizar una educación de calidad. En concreto, se reformulan las funciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación, y se crean dos nuevas instituciones educativas: La Agencia de Calidad de la Educación y la

Superintendencia de Educación. (<https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2016/12/Plan-de-Aseguramiento.pdf>).

**La Ley 20.845 de Inclusión Escolar (2016)** que entrega las condiciones para que los niños y jóvenes que asisten a colegios que reciben subvención del Estado puedan recibir una educación de calidad. Esta iniciativa permite que las familias tengan la posibilidad de elegir el establecimiento que más les guste sin que eso dependa de su capacidad económica. ([https://leyinclusion.mineduc.cl/#ley\\_inclusion](https://leyinclusion.mineduc.cl/#ley_inclusion)).

A su vez, esta investigación abordó este tema en la comuna de Arauco, reuniendo información empírica sobre la realidad en las percepciones de la familia sobre los establecimientos de la comuna que ofrecen “Educación de Calidad” para sus hijos; considerando los resultados SIMCE que desde el año 2014 al 2016 en 4° Básico en Lectura promedia 279 puntos en el sector Particular Subvencionado y 273 puntos en el sector Municipal y, en Matemática con 268 puntos en sector Particular Subvencionado y 268 en el sector Municipal.

A pesar de mostrar una tendencia al alza en los resultados de calidad (SIMCE) y que, en promedio, no representan diferencias significativa con respecto a los establecimientos particulares subvencionados de la comuna.

Esta investigación resultó bastante novedosa al profundizar en las percepciones que tienen los padres y apoderados de la comuna de Arauco frente a la Educación Pública, lo que permitió establecer las razones que tienen estos al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos; información que serviría para poder tomar decisiones frente a la realidad de la comuna, de manera de revertir la situación problemática que hoy tienen las escuelas municipales frente a la disminución de la matrícula, como lo demuestran los datos empíricos relacionados con la matrícula de cada tipo de establecimiento educacional.

<b>Establecimiento</b>	<b>Matrícula 2017</b>	<b>Tipo de Establecimiento</b>
Edelmira Vergara Quiñones	415 estudiantes	Municipal
Mare Nostrum	509 estudiantes	Municipal
Liceo San Francisco de Asís	944 estudiantes	Particular Subvencionado
Colegio Francys	500 estudiantes	Particular Subvencionado

Elaboración propia a partir de datos <http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha?rbd=17874> y <http://colegiofrancys.webescuela.cl/content/pei>.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

En Chile, la educación es un derecho que el Estado debe garantizar a todos los niños y niñas y que, además les permita incorporarse a la sociedad. Del mismo modo, el Estado debe garantizar el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos desde la existencia de un sistema educativo mixto<sup>4</sup>. Es así que, La Reforma Constitucional de 1970 (“Estatuto de garantías democráticas”), expresa esta doble obligación del Estado a través de un Sistema Nacional de Educación que incluye su contribución al financiamiento de los establecimientos particulares. Fórmula que expresa bien, por una parte, la amplitud con la que hay que examinar la obligación educacional del Estado y, por otra parte, la necesidad de considerar, cuando se examina la educación pública (en sentido estricto) también a la educación particular financiada por el Estado, ya que forma parte del servicio educacional que este suministra. (García-Huidobro, J. E. 2010 pág. 3).

Desde los años noventa al 2006, las Políticas Públicas estuvieron orientadas a la calidad y equidad, es así que entre los años 1990 al 1994 en un proceso de transición y políticas de mejoramiento se instalan la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), con la mejora de insumos educativos, con un estatuto docente que cambia las condiciones laborales y, el P-900, MECE y Enlaces, como Programas Educativos focalizados. Nuevas políticas surgen entre los años 1994 y el 2000 orientadas a la reforma curricular, jornada escolar completa e incentivos

---

<sup>4</sup> Incluye educación de propiedad y administración del Estado o sus órganos, y otra particular, sea ésta subvencionada o pagada, asegurándole a los padres y apoderados la libertad de elegir el establecimiento educativo para sus hijos.

colectivos: SNED; llegando al año 2006 con la política de Evaluación de profesores e incentivos individuales. Entre los años 2006-2009 aparecen Modificaciones de institucionalidad como: Ley de Subvención Escolar Preferencial (2008) y la Ley General de Educación (2009).

Resulta interesante, entonces revisar lo que señala La Ley General de Educación que representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile y deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) de 1990. En lo referente a la educación general básica y media (mantiene la normativa respecto a la educación superior); contempla un mayor control para los sostenedores; prohíbe la selección de estudiantes hasta sexto año básico; apoya la diversificación de proyectos educativos y define un sistema mixto de provisión de la enseñanza obligatoria, entre otros. (LGE, 2009).

De lo anterior se puede inferir que esta nueva ley establece principios y obligaciones que apuntan a promover cambios importantes en la forma en que serán educados los niños de Chile. Entonces, esta Ley se suma a los derechos garantizados en la Constitución, los tratados internacionales, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza. De esta forma, esta ley se inspira en los siguientes principios: (LGE, 2009)

- Universalidad y educación permanente: La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- Autonomía: El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- Diversidad: Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- Responsabilidad: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- Participación: Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.



- Flexibilidad: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- Transparencia: La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- Integración: Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- Sustentabilidad: Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia. (LGE, 2009).

De lo anterior se desprende que los principios de Calidad, Equidad, Diversidad, Flexibilidad, Integración e Interculturalidad que establece la LGE, están directamente involucrados en la reciente Ley de Inclusión Escolar (2016)<sup>5</sup>, enmarcada en la Reforma Educacional actual, que muestra gran similitud entre sus principios.

El sociólogo Alejandro Carrasco en una investigación realizada sobre las dinámicas de elección de escuela en Chile y Finlandia, concluye que la búsqueda de escuela es una práctica sociocultural y que el sistema escolar chileno no ha construido instituciones educacionales que visualicen y enfrenten profesionalmente a toda la diversidad de niños que nuestro modelo de desarrollo arroja. Por eso la meta de un sistema escolar integrado y de calidad es de largo plazo, más allá del 2020 o 2025 (<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2014>).

Esta Ley de Inclusión manifiesta que entregará las condiciones para que los niños, jóvenes y adultos que asisten a colegios que reciben subvención del Estado puedan recibir una educación de calidad; esta iniciativa comienza a regir de forma gradual y tiene como objetivo garantizar la educación como un derecho; otorga libertad de elección a las familias para escoger el proyecto educativo que más les guste, sin estar condicionados a la capacidad de pago, rendimiento académico u otros tipos de discriminación arbitraria; es el Estado quien aporta recursos para reemplazar gradualmente la mensualidad que pagan las familias y elimina el lucro en los establecimientos que reciben aportes del Estado, lo que significa que todos los recursos públicos

---

<sup>5</sup> Ley N°20.845 de Inclusión Escolar promulgada el 29 de mayo de 2015 que regula la admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado.

deben ser invertidos para mejorar la **calidad de la educación** que reciben nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos. (Ley de Inclusión, 2016).

Para eso se requiere un conjunto de condiciones educacionales que son muy incipientes en nuestro sistema escolar: una formación de profesores que los prepare para educar a niños de diferentes ritmos de aprendizaje, con muchas competencias de evaluación formativa, mucha capacidad para conectar los contenidos a una didáctica atractiva para los niños y, por supuesto, más horas no lectivas para preparar una docencia que será más desafiante, también escuelas con equipos y altamente profesionalizadas en el área psicopedagógica y psicosocial (Carrasco, 2014) Ahora bien, tanto en la LGE como en la Ley de Inclusión se hace referencia a “calidad de la educación” como pilar fundamental de la política educativa. En la literatura se encuentran variadas definiciones del concepto “calidad de la educación”. La UNESCO (2005), por ejemplo, entiende que la educación a lo largo de toda la vida se basa en cuatro pilares:

- Aprender a conocer, reconociendo al que aprende diariamente con su propio conocimiento, combinando elementos personales y "externos.”
- Aprender a hacer, que se enfoca en la aplicación práctica de lo aprendido.
- Aprender a vivir juntos, que se ocupa de las habilidades críticas para llevar adelante una vida libre de discriminación donde todos tengan iguales oportunidades de desarrollarse a sí mismos, a sus familias y a sus comunidades.
- Aprender a ser, que hace hincapié en las destrezas que necesitan los individuos para desarrollar su pleno potencial.

De lo anterior se puede señalar que recibir una educación de calidad es inherente a la condición humana. Esta conceptualización de la educación significó una mirada integrada y comprensiva del aprendizaje, y, por lo tanto, de aquello que constituye una educación de calidad. (Delors et al., 1996 citado UNESCO 2005). Así también lo comprende la UNESCO que promueve el acceso a una educación de buena calidad como un derecho y sustenta un enfoque basado en los derechos humanos en todas las actividades educativas. (Pigozzi, 2004 citado en UNESCO, 2005). En Chile la Ley General de Educación señala en uno de sus principios que la calidad de la educación se da cuando todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley. (LGE, 2009).

Diversos grupos sociales liderados por estudiantes de sectores más vulnerables han protestado contra las desigualdades, demandando cambios sustantivos en el diseño del sistema educativo (Rojas, 2012 citado en Gutiérrez; Caviedes, 2006). No obstante, mientras estas movilizaciones se oponen a las políticas educativas en lo referente a la privatización, en la medida en que la mejora de los aprendizajes de los alumnos es un derecho para todo ciudadano, las mismas tienden a mostrar un grado de consenso con las autoridades educativas en lo referente a mejorar la calidad de la educación en el país (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 2008; Gutierrez; Caviedes, 2006). La expresión "calidad de la educación" ha venido a constituir un sinónimo de buena educación que puede contener múltiples dimensiones, suscitando, así, su aprobación social. Pero desde el punto de vista de una familia, "calidad" significa diferentes cosas, las que se combinan, superponen, al momento de decidir. La calidad es exigencia académica, buenos profesores, perfil de los compañeros, tradición del colegio, cercanía, precio, infraestructura, oferta de actividades extra programáticas.(Carrasco, 2014).

Sin embargo, la calidad de la educación tiene una connotación muy concreta en el contexto de reformas educativas internacionales. El Banco Mundial, que ha sido la agencia con mayor impacto técnico y económico en estas reformas (Samoff, 1996; Torres, 2002 citado Agencia de Calidad 2005), afirma que una definición de calidad educativa debe incluir los resultados de los alumnos; y esta "orientación hacia los resultados significa que las prioridades en la educación son determinadas a través de un análisis económico, de la implementación de estándares y la medición de esos estándares"<sup>6</sup> (The World Bank, 1995a, p. 94 citado Agencia de Calidad, 2005). Entonces, ¿cómo se mide la calidad basada en un derecho humano como lo dice la UNESCO o en la medición de estándares como lo dice el Banco Mundial? En Chile, desde 1988 se aplica en el país la prueba SIMCE (Sistema de Medición de Calidad de la Educación, principal evaluación de aprendizajes a nivel nacional. Los resultados de dicha prueba entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza. Cada establecimiento, junto a sus propias evaluaciones, analiza y sitúa los logros de los alumnos en un contexto nacional. Los resultados de las pruebas SIMCE aportan información clave para la

---

<sup>6</sup> Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. Comprenden tres niveles de aprendizaje: Adecuado, Elemental e Insuficiente.

reflexión pedagógica en relación a nuevos desafíos y fortalezas y a la elaboración de nuevas estrategias de enseñanza para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de cada comunidad escolar. (Agencia de Calidad, 2015).

Esta evaluación viene a ser una de las principales herramientas del Estado para evaluar la calidad de educación. Así, la calidad es entendida en un sentido amplio, ya que considera los aprendizajes de los estudiantes en la prueba SIMCE y logro de los Estándares de Aprendizaje, y un conjunto de indicadores que informan sobre el desarrollo personal y social de estos mismos en los establecimientos: los Otros Indicadores de Calidad Educativa (OIC). La incorporación de los OIC en la evaluación de la calidad de la educación en los establecimientos chilenos proporciona información relevante en distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entrega una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para promover aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los alumnos. (Agencia de Calidad, 2015, pág. 15).

Cabe señalar que La Educación Básica y Media en Chile es provista a través de un sistema mixto, con participación de los sectores público y privado en la producción y el financiamiento de la actividad. Existen básicamente cuatro tipos de establecimientos: **los municipales**, con una cobertura del 36% de la cobertura nacional; **los particulares subvencionados**, con una cobertura de 55%; **los particulares pagados**, con una cobertura del 8% y; **corporaciones**<sup>7</sup> con un 1% de cobertura nacional. Todos ellos sometidos a este sistema de evaluación de calidad y que desde sus inicios ha marcado una gran brecha en los resultados y, según la literatura revisada, ha incidido en la disminución de la matrícula de educación pública ([https://centroestudios.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/100/2017/07/Anuario\\_2016.pdf](https://centroestudios.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/100/2017/07/Anuario_2016.pdf)).

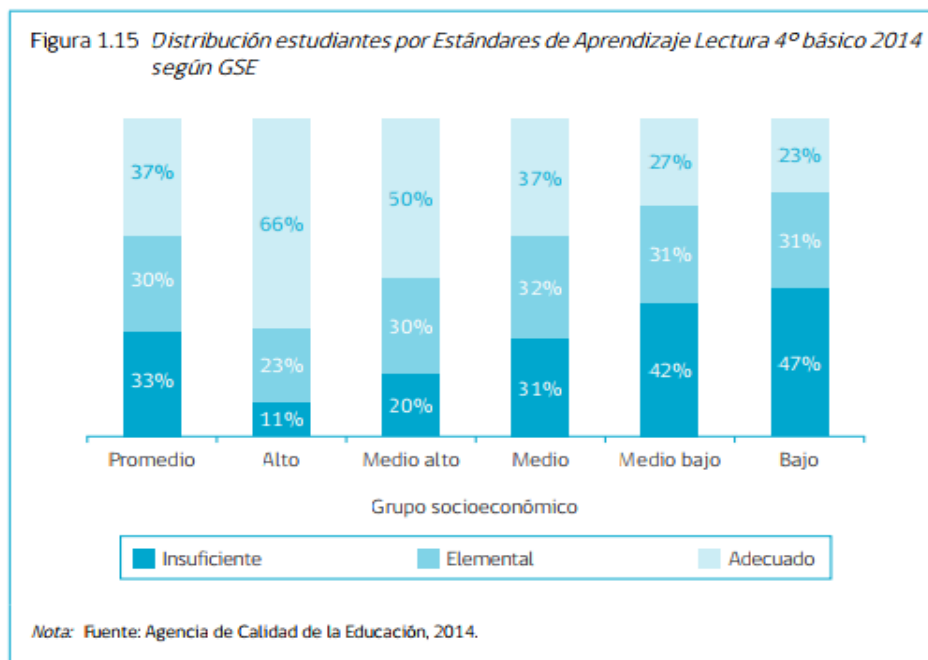
Cada año, el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile (DEMRE), revela que los establecimientos privados ocupan siempre los mejores lugares de su conteo, que mide la calidad de enseñanza (<http://www.uchile.cl/DEMRE>).

---

<sup>7</sup> Institución Educacional por Decreto n° 364 del 28 de agosto de 2015 del Ministerio de Educación. La Corporación deberá contar con medios económicos que garanticen el cumplimiento del fin educacional. Serán sostenedoras de establecimientos educacionales y que, en tal condición, podrán impetrar las subvenciones y aportes estatales con fines educativos de conformidad a la ley.

A modo de ejemplo y para comprender esta brecha en los resultados de aprendizaje de la prueba SIMCE, se puede observar en el gráfico 1 que “existen importantes diferencias en el porcentaje de estudiantes que alcanzan los distintos niveles de desempeño, según su Grupo Social Económico (GSE). La proporción de estudiantes del grupo alto que se ubica en el Nivel Adecuado es dos veces más grande que la proporción en este nivel de estudiantes del grupo bajo. Mientras que, en el Nivel Insuficiente, el 47% de los estudiantes del grupo bajo se ubica allí, y en el grupo alto solo el 11% de los alumnos está en esta categoría”. (Agencia de la Calidad, 2014 s/p).

**GRÁFICO 1**

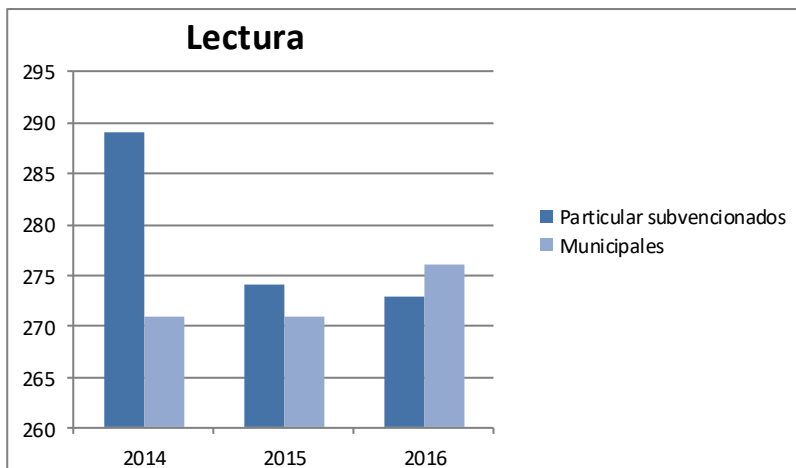


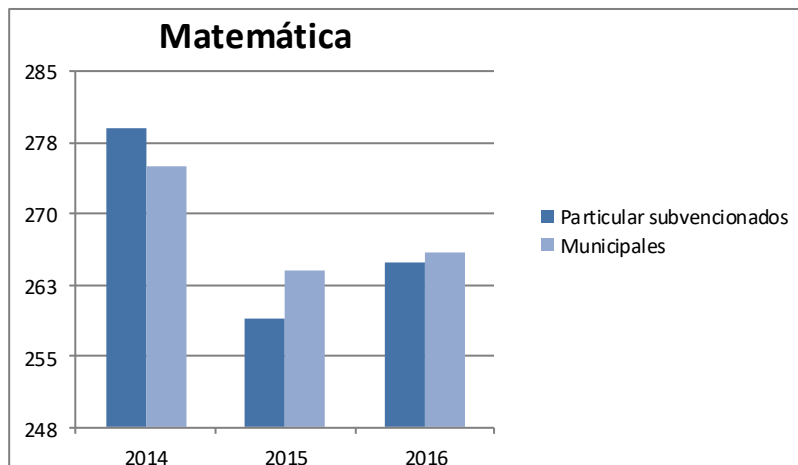
Sin embargo, lo anterior y las políticas de Estado para mejorar la calidad de la educación proporcionando un sistema mixto, el sector público sigue viéndose desfavorecido. El sistema educativo escolar chileno se encuentra bajo una profunda crisis debido a los niveles de desigualdad que se han producido en su interior. La privatización del sistema escolar ha generado el surgimiento de distintos tipos de establecimientos privados, pero sin una adecuada implementación de mecanismos para garantizar a los establecimientos públicos un sistema de financiamiento igualitario. (Cornejo, 2006). Lo dicho por Cornejo reafirma que los alumnos de escasos recursos económicos, concentrados en establecimientos públicos empobrecidos, han quedado desprovistos de las mismas oportunidades educativas que alumnos en establecimientos financiados privadamente.

Los profundos cambios que ha sufrido el Sistema Educativo chileno a partir del golpe de Estado de 1973 y de las políticas neoliberales que se desarrollan en la década de los ochenta, para las cuales la competencia, la libre empresa, la libertad de los mercados, se asimilan al progreso y a la prosperidad, contexto en el cual la educación se transforma en un producto más de esos mercados, a cargo de proveedores que deberían satisfacer las demandas sociales por intermedio de sus colegios. (www.opech.cl/bibliografico/Doc.../privatizacion\_educacion\_en\_chile.pdf, pág.5) .Por tanto, los resultados educativos presentan brechas significativas de desigualdad, concentrándose los malos resultados en los establecimientos públicos. Esto tiene directa relación con lo que señala

Cavieres Fernández, (2014, s/p) quien manifiesta que: En definitiva, el sistema educativo escolar chileno presenta severas fallas referidas a la privatización, lo que lleva a la segregación entre estudiantes de acuerdo a su estatus social, con la consiguiente exclusión de los estudiantes de escasos recursos económicos.

Para comprender la crisis de la Educación Pública en la Comuna de Arauco, los siguientes gráficos permiten visualizar el promedio de los resultados de la evaluación SIMCE de Lenguaje y Matemática de cuarto básico en los últimos tres años. Podemos realizar una comparación entre los establecimientos educacionales Particular Subvencionado y Municipal.





Elaboración propia, Datos estadísticos obtenidos Agencia Calidad 2016.

Estos gráficos nos permiten observar, que los establecimientos Particulares Subvencionados en el año 2014 se destacan por sobre los Municipales, pero durante el 2015 y 2016 se observa que los Establecimientos Municipales presentan una tendencia al alza en comparación a lo observado en el año anterior y esto tiende a nivelar los dos sistemas educacionales en relación a la calidad medida por esta evaluación. Sin embargo, los establecimientos particulares subvencionados siguen captando mayor cantidad de matrícula con una relación de 55% sobre al 36% de los establecimientos municipales.

El MINEDUC (2012), habla de una situación de crisis de la Educación Pública principalmente por tres motivos: por una disminución progresiva y significativa de la matrícula; por su transformación en una opción elegida (y elegible) solo por los más pobres y por una clara pérdida de prestigio de la educación municipal. Esto se desglosa en los siguientes datos estadísticos (MINEDUC, 2012):

**A. El peso de la matrícula municipal en la matrícula total viene bajando desde el inicio de la municipalización.**

En Chile existen 11.858 establecimientos educacionales reconocidos por el MINEDUC; de ellos, 5.234 son de dependencia municipal; 5.950, particular subvencionada; 604, particular pagada y 70 corresponden a corporaciones de administración delegada. (Centro de estudios MINEDUC, 2016, pág.14).

La matrícula total de alumnos/as en los establecimientos que imparten educación parvularia (excluidos los de JUNJI/Integra), básica y media es de 3.550.837; en el 55% de los casos los

estudiantes acuden a un establecimiento particular subvencionado; en el 36%, a uno municipal; en el 8% a uno particular pagado; y en el 1% a uno de administración delegada. (Centro de Estudios MINEDUC, 2016, pág.14).

De las cifras anteriores, se desprende claramente que el sector municipal no es competencia para el sector particular subvencionado, pues está concentrando la mayor cantidad de matrícula, a pesar de contar con mayor cobertura en términos de establecimientos educacionales.

**B.-Este cambio en el peso relativo de los diferentes oferentes de educación se ha dado en paralelo con un cambio en la composición social del alumnado de los diversos subsistemas, llegándose a que los establecimientos municipales atienden preferentemente a los sectores más pobres.**

Como lo indica el estudio del MINEDUC, la concentración del alumnado cuyos progenitores poseen menor escolaridad en el sector municipal lleva a que los rendimientos promedio de estos establecimientos en las pruebas estandarizadas (SIMCE) sean sistemáticamente menores, lo que genera un desprestigio y el estigma de ser una “educación pobre para pobres”. (MINEDUC, 2012). Esta percepción, sin duda, instala en el colectivo un desprestigio y una baja de estatus social en la educación pública alejando más aún a los padres y apoderados en la búsqueda de educación de calidad.

**C.-Hay una clara y creciente pérdida de prestigio de la educación municipal.**

Este es el tercer motivo de crisis señalado por el MINEDUC, que manifiesta que se ha instalado en la sociedad la percepción de que la educación municipal es mala o, al menos, peor que la privada. Los más pobres eligen mayoritariamente la educación municipal y lo hacen considerando principalmente su gratuidad. Los sectores medios eligen mayoritariamente la educación particular subvencionada y dicen hacerlo considerando su calidad. (MINEDUC, 2012).

Estos tres motivos coinciden con lo planteado por García –Huidobro en su artículo “*Para hacer pública la Educación Pública*” cuyo propósito se centra en analizar la Educación Pública en Chile y proponer alternativas a su institucionalidad. El autor señala que “Los mismos motivos se arguyen cuando se pregunta por qué no se considera un tipo de educación: no se escoge la educación municipal porque se la considera de mala calidad (44%) y no se elige la particular subvencionada (o la pagada) por su costo (49% y 84% respectivamente)”. (García-Huidobro, J. E. 2010 pág.5-7).

De la misma forma, Alejandro Carrasco, en el artículo “Los padres buscan escuela y dicen: ‘No quiero que mi hijo vaya a un colegio donde hay flaites’”; desde su investigación sobre la elección de escuelas en Chile y Finlandia plantea que los padres de clase media con más estabilidad laboral, más educación y proyecto de vida bien planeado, cierta estabilidad psicosocial, se arrancan de esos niños que a su juicio son más problemáticos, cuyos padres viven en condiciones psicosociales de riesgo, en estrés, empleos precarios, familias que viven en condiciones duras, y visualizan que eso puede transmitir modos de juego muy violentos, malos lenguajes, niños o niñas con un nivel de sexualización precoz, distancia y desinterés con el currículum, pocas expectativas de desarrollo futuro, a todo lo cual sus padres hacen poco por mediar o revertir (Carrasco, 2016). Lo dicho por este autor se relaciona directamente con lo que plantea el MINEDUC al referirse a la percepción de desprestigio y bajo estatus social de la educación pública, lo que aleja a los padres y apoderados

de este sistema asociándolo a una baja calidad educativa. Esto está directamente relacionado con el capital social<sup>8</sup> que poseen estos.

Cobran sentido, entonces, los principios de la LGE y la reciente Ley de Inclusión, señalados anteriormente, pues se esperaría grandes cambios en la percepción que tienen los padres y apoderados de la educación pública, por otro lado, el eliminar costos para ingresar a la educación particular subvencionada o pagada, podría disminuir aún más la matrícula en el sector público. Algunos autores señalan que las políticas de libre elección de escuela podrían incidir de forma positiva sobre la segregación, en la medida que se promueve la mezcla social y étnica de estudiantes. (Córdova, C. 2014). Destacan, no obstante, la importancia que tienen para ello las regulaciones específicas del sistema en cuanto a su financiamiento, población objetivo, restricción de matrícula o regulaciones de admisión

(Nechyba, 2000; Neal, 2002 citado por Córdova, C. 2014). Por su parte, señala Córdova, C. (2014) que los detractores de las políticas de libre elección apuntan a que, para que todos los beneficios de estas políticas sean una realidad, es necesario que se den ciertas condiciones que son muy poco probables en los mercados educativos. Una primera crítica señalada por varios autores, apunta al comportamiento de las familias frente al proceso de elección destacándose

---

<sup>8</sup> El Capital Social es considerado la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano, y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello, a partir de tres fuentes principales: el afecto, la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales.

cuatro ideas centrales: primero, las familias no se enfrentarían al mercado con las mismas herramientas para usufructuar de él, sino que son los sectores más acomodados quienes se benefician al contar con más y mejor información, así como con un capital cultural que les permite sacar el mejor partido de la situación; segundo, las preferencias de las familias guardarían estrecha relación con su estatus socioeconómico y nivel educativo. Wells, (citado por Córdova, 2014) defiende la idea de que, dentro de los grupos sociales más desfavorecidos, existen diferencias notables en cómo las familias deciden sobre la educación de sus hijos, cuestionando una supuesta pasividad por parte de todo este segmento frente a la elección (Wells, 1996 citado por Córdova, C. 2014). Otros ponen en evidencia que, aún las familias con las condiciones sociales más adversas, otorgan gran relevancia a la calidad de la escuela en el proceso de elección (Kleitz, Weiher, Tedin & Matland, 2000 citado por Córdova, C. 2014); tercero, las familias de todos los sectores socioeconómicos no efectuarían sus elecciones principalmente en base a las características académicas de las escuelas, sino en función de su alumnado: las características socioeconómicas, culturales y étnicas de los estudiantes son concebidas como indicador de la calidad de éstas; cuarto, las familias de todos los niveles socioeconómicos y educativos otorgan relevancia a su red social (amigos, vecinos y familiares), privilegiando una escuela sobre otra en función de los comentarios y chismes oídos informalmente. (Ball, 1993, 1995; Ball et al, 1996; Echols & Willms, 1995; Ladd, 2002; Ladd & Fiske, 2001 citado por Córdova, C., 2014).

La elección de escuela en sectores pobres, es un tema investigado por Claudia Córdova en su tesis de Doctorado de la Universidad de Chile. Este es un estudio cualitativo que resume que:

Uno de los supuestos en que se basa nuestro sistema de subvención por estudiante es que las familias escogen escuela en función de su calidad. Para estudiar cómo actúa dicho supuesto en sectores pobres, se realizó un estudio cualitativo donde se realizaron 26 entrevistas grupales con madres que envían a sus hijos a escuelas municipales (78%) y privadas subvencionadas (39%) de una comuna urbano-popular de la Región Metropolitana. Los resultados presentados se focalizan en los criterios y las fuentes de información utilizados en la elección de escuela. (Córdova, 2014).

Después de su investigación, Córdova concluye que: i) las preferencias de las familias se ven limitadas por sus recursos económicos; ii) se escoge en función de cercanía y calidad en un proceso complejo en que la prueba SIMCE aparece desdibujada; y iii) el alumnado de una

escuela se asocia fuertemente a la calidad que las familias adjudican a ésta. Así mismo se plantea que las familias de sectores pobres son activas en la elección. (Córdova, C., 2014).

Por otro lado, en una investigación anterior para el Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación (FONIDE), Raczynski D., I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M. (2010), realizan un estudio para conocer la imagen que tienen las familias de la educación municipal e identificar lo que para ellas es una oferta educacional municipal atractiva que pueda recuperar su preferencia y, por otro, indagar en los patrones o pautas familiares de elección de establecimiento escolar. Esta investigación aborda dichos temas con apoderados de nivel socioeconómico medio y bajo, considerando dos momentos claves en la trayectoria escolar: el ingreso al sistema escolar y la transición a la enseñanza media. Se trata de un estudio cualitativo y exploratorio cuyo propósito es aportar a una mejor comprensión de las estrategias educativas familiares, las características de su proceso de elección de colegio, su representación de un buen y un mal colegio y de la oferta educativa con que cuentan. La investigación trabajó con un número reducido de familias que residen en un medio urbano y cuyos hijos e hijas asisten a establecimientos educacionales que, según indicador del MINEDUC, acogen preferentemente a un estudiantado de nivel socioeconómico bajo y medio, que son los dos estratos sociales que en el pasado accedían a la educación pública y que hoy, en parte, han optado por una alternativa privado subvencionada. En términos de localización geográfica la investigación para FONIDE, se centró en tres comunas: comuna de Coquimbo en la región de Coquimbo, Puente Alto en Santiago y la comuna de Osorno, región de Los Lagos entre los años 1996-2005, elaborada por Larrañaga 2009 citado por Raczynski D. y otros (2010). Como se observa, la muestra utilizada en esta investigación es bastante diversa, sobretudo, en términos geográficos, lo que nos da una visión país del tema de investigación. Además, ambas se centran en la educación subvencionada por el Estado.

Los investigadores Raczynski D., I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M., (2010) mencionan como principales hallazgos del estudio realizado que:

- Las familias, deliberadamente o no, matriculan a sus hijos en función de sus representaciones sociales sobre la importancia y el sentido de la educación, los atributos de un buen colegio, las expectativas que tienen para sus hijos, la visión de los establecimientos y la oferta escolar que ofrecen.

- Las familias buscan y valoran la calidad en educación, sin embargo, la calidad no se asocia necesariamente a la excelencia académica y, solo algunas excepciones, la asocian a resultados SIMCE.
- Desde la perspectiva de las familias, un buen o mal colegio, combina cuatro elementos: i) la existencia de normas, disciplina y orden de estudiantes y docentes; ii) la preocupación de los directivos y docentes por los estudiantes y la familia, el buen trato y la acogida del colegio; iii) el aprendizaje de los alumnos; y iv) la formación en valores y la sana convivencia que el colegio entrega.
- La distancia y el costo de la matrícula son dos factores fundamentales. En la enseñanza básica la búsqueda es por colegios cercanos y con costos asociados (matrícula, transporte, materiales, uniforme, etc.) que la familia siente que puede responsablemente asumir.
- En la enseñanza básica son los apoderados, particularmente la madre, quien decide presionada con frecuencia por su familia o red interpersonal más cercana.
- Las familias deciden principalmente por la información que reciben de sus redes familiares y sociales y desde la observación directa de los colegios (infraestructura, vestimenta y conducta de los alumnos, comparación de cuadernos, etc.).
- La elección de colegio representa un proceso que tiene etapas que varían según estrato social, el contexto cultural y representaciones sociales que tienen las familias y que se piensa con mucho tiempo.
- Existen diferencias inter-estrato social en la elección de colegios y, al mismo tiempo, que las familias de un mismo estrato no eligen homogéneamente. Las familias tienen distintas expectativas y nociones de calidad de la educación.
- La visión que las familias tienen sobre la oferta educativa, sus segmentaciones y características. Las familias perciben que, independientemente del tipo de colegio, a lo largo de los años, la educación chilena ha avanzado en cobertura y empeorado en “calidad”. (Raczynski D., I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M., 2010).

El estudio anterior, también señala que la familia asocia gratuidad al no pago de matrícula y que esto estaría directamente relacionado con la calidad de la educación. De esta forma, el apoderado que paga puede incidir en los recursos materiales y humanos del colegio teniendo un derecho legítimo para reclamar y presionar para que éste responda sus demandas, no ocurriría lo mismo

en el sector público donde el apoderado debe conformarse con lo que ofrece el establecimiento. (Raczynski D., I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M., 2010).

Para complementar lo anterior, diversos estudios confirman que el hecho de poder elegir o ser elegidos por el establecimiento en donde quieren educar a sus hijos, es clave en la migración de estudiantes que se ha producido desde el sector público al sector particular subvencionado. Según el estudio de Hsieh y Urquiola (2006, p. 1.479 citado por Raczynski

D., I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M., 2010), "el principal efecto de una libertad sin restricción para elegir entre escuelas fue un éxodo de la clase media del sector público

[...] y la pérdida de esos estudiantes tuvo un efecto enorme en el sector público". Esto también se complementa por el estudio de Schneider, Elacqua e Bucley que señala que: "los padres de la región metropolitana, en donde se ubica la capital del país, acentúan más las variables demográficas que las académicas para la selección del centro educativo para sus hijos"

( <http://www.scielo.br>, 2006). En otras palabras, los padres eligen establecimientos en donde sus hijos estudien con pares que pertenezcan a su mismo nivel socioeconómico. Las causas de esta segregación tendrían relación con la libertad que tienen los colegios particulares de seleccionar a sus estudiantes según rendimiento y situación económica y a la toma de decisión de los padres en función de con quién quieren que se relacionen sus hijos. Así, los padres evitarían enviar a sus hijos con alumnos de clase económica inferior bajo el supuesto que los alumnos de clase económica más elevada rinden mejor académicamente como se refleja en el SIMCE. (Caviere Fernández, E., 2014). Se esperaría entonces, que a partir de la Ley General de Educación (LGE) y de la Ley de Inclusión, este motivo de segregación desaparezca o, al menos, disminuya si se considera que se elimina la posibilidad de selección de estudiantes en todos los sectores educacionales. Sin embargo, se mantiene la libertad del apoderado para elegir el establecimiento para sus hijos.

Las investigaciones anteriormente señaladas y descritas apuntan a la elección del establecimiento educacional que realizan los padres y apoderados para sus hijos y al concepto y/o percepción que tienen en relación a lo que se considera "calidad de la educación". Los estudios de Córdova (2014) y Raczynski D., I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M. 2010) coinciden en que, para elegir colegio para sus hijos, las familias consideran su pertenencia a un cierto nivel socioeconómico, en términos de recursos y de los beneficios que pueden obtener o

no del establecimiento, del tipo de alumnado con el que se relacionarán; con la cercanía y, que el concepto de calidad no estaría asociado a resultados de aprendizaje medidos por el SIMCE, sino más bien, a lo que cada familia imagina o concibe como tal.

La investigación realizada por Gregory Elacqua y Rodrigo Fabrega titulada: El consumidor de la escuela: El actor olvidado de la libre elección de escuela en Chile (2004) estudió el comportamiento de padres con hijos matriculados en primero básico en la Región Metropolitana (R.M.). Entre marzo y abril del 2004 el equipo investigador realizó 536 entrevistas a estos padres que deben elegir la escuela en la que quieren matricular a sus hijos. Se escogieron 67 escuelas para la muestra, dentro de las cuales se seleccionaron de manera aleatoria los padres de primero básico que serían incorporados al estudio cualitativo y cuantitativo. Elacqua y Fabrega concluyen que: 23 años de libre elección de escuelas en Chile sólo han producido logros modestos en cuanto a los resultados del sistema y, por el contrario, han inducido a una mayor segmentación del mismo; el comportamiento de los padres sugiere que la libre elección de escuelas en la Región Metropolitana no ha conseguido fomentar la formación de una masa crítica e informada de consumidores de educación y que presionen a las escuelas para mejorar su calidad; los padres utilizan pocas fuentes de información y tienen redes educacionales débiles; consideran pocas escuelas en su conjunto de opciones; eligen por razones prácticas y manejan muy poca información precisa sobre las escuelas que escogen. Además, estos autores encontraron que la calidad de las fuentes y las redes, y la precisión del conocimiento sobre las escuelas, son una función del nivel socioeconómico, más que factores institucionales del sistema educacional. La única diferencia significativa entre los resultados para padres que eligen escuelas privadas subsidiadas y los que optan por escuelas pública es que los primeros escogen sus escuelas por valores y currículo, mientras que los segundos eligen por razones prácticas (Elacqua- Fabrega, 2004). Esta investigación tiene como punto coincidente con los estudios de Córdova (2014) y Raczynkyd, y otros (2010); principalmente, la elección de escuelas por razones prácticas y que el conocimiento de las escuelas se asocia al nivel socioeconómico de las familias. Por otro lado, todas las investigaciones hacen referencia al término de calidad asociado a los que las familias consideran como tal, y que siempre estará limitada por los recursos económicos.

Según Córdova, C. (2014), las preferencias de la familia para elegir colegio, se ve limitada por sus recursos económicos, por esta razón, serían los pobres los que acceden a la educación pública, pues la educación particular subvencionada exige mayores recursos. No obstante, la Ley



de Subvención Escolar Preferencial (SEP) creada para mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos (Ley 20.248, 2008), vendría a cambiar esta limitación para las familias de escasos recursos y a la vez, se esperaría que la oferta de la educación pública avance en cobertura en términos de adquisición de mayores recursos para que los sectores más vulnerables reciban una mejor calidad de educación.

A partir del 01 de marzo del 2016 se incrementó la Subvención Escolar Preferencial (SEP) en un 20%; de este modo, los alumnos y alumnas de pre-kínder a sexto básico pasaron de recibir \$39.363 a recibir \$47.236 (aumento de \$7.873), mientras que los alumnos y alumnas de séptimo a cuarto medio pasaron de recibir \$26.235 a recibir \$31.481 (aumento de \$5.246). Además, los establecimientos que estando en SEP son gratuitos reciben la SEP para alumnos preferentes (SEP ampliada), cuyos valores son de \$23.618 para alumnos y alumnas de pre-kínder a sexto básico y de \$15.741 para alumnos y alumnas de séptimo a cuarto medio. Todos los establecimientos de educación especial y de adultos sin fines de lucro, y los establecimientos de educación general con SEP y sin fines de lucro recibieron también, a partir del primero de marzo de 2016, el aporte por gratuidad que corresponde a

\$5.809 por cada uno de sus alumnos. (Ley 20.845, 2016). De estos antecedentes se desprende que, efectivamente, la situación socioeconómica de las familias dejaría de ser un obstáculo para recibir una educación de calidad. Sin embargo, este mismo beneficio para el sector particular subvencionado vendría a fortalecer aún más la matrícula, pues los apoderados tienen ahora libertad de elección y las escuelas, prohibición de selección, según lo establece la Ley de Inclusión y la Ley General de Educación. (Ley 20.845, 2016; Ley 20.370, 2009).

Otra investigación revisada para este tema es: Subsidio alumno o la escuela: Efecto sobre la elección de colegios públicos de Claudio Sapelli y Aristides Torche (2002), quienes, a través de una metodología cuantitativa han empleado la encuesta probabilística de caracterización socioeconómica (CASEN<sup>9</sup>) de 1996. La encuesta dispone de antecedentes de 17.346 niños de entre 7 y 14 años y la unidad de análisis es el núcleo familiar. Estos autores estudian las

---

<sup>9</sup> Proporciona información sobre las características sociodemográficas de las personas (edad, sexo, educación, región, zona en que habita y condiciones de salud, entre otras), ingreso percibido y participación en el mercado laboral, categoría ocupacional y actividad económica en que se desempeña.

determinantes de la elección de colegio público o particular subvencionado concluyendo que existe un efecto significativo del nivel de ingreso y de la educación de los padres en la elección del colegio: mayor ingreso y más escolaridad de los padres incrementan la probabilidad de escoger un establecimiento privado subvencionado. Sin embargo, el hallazgo más interesante se relaciona con la interacción entre la subvención escolar que puede considerarse un subsidio al alumno y otros subsidios que aparecen asociados más bien a los establecimientos, por su falta de portabilidad (Claudio Sapelli y Aristides Torche 2002). Estos autores, al igual que los anteriores, también se refieren al comportamiento de los padres frente al SIMCE en la elección de colegio para sus hijos, y coinciden en que no hay mayor conocimiento de estos resultados, que tiene una importancia precaria, pero que sí se consideran, según las redes sociales de información, al momento de elegir establecimientos. Por otro lado, estos autores concuerdan con las investigaciones anteriores al señalar que los recursos económicos son determinantes en la elección de establecimientos y realiza un análisis sobre la falta de portabilidad (subsidio al alumno y a la escuela) que podría beneficiar o no a un estudiante según el tipo de establecimiento que elija.

Al revisar las investigaciones mencionadas y las nuevas leyes de políticas educativas en Chile, se puede deducir que toda la Reforma Educacional apunta a mejorar la calidad de la educación. “Los recursos que aporta la Ley de Inclusión Escolar están asociados a la existencia de Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME). El que los establecimientos sean sin fines de lucro busca que el único objetivo de quienes están comprometidos en la educación sea la educación misma. El fin del copago y de la selección permite que haya igualdad en el ejercicio de los derechos y comunidades más inclusivas y participativas. Los profesores tendrán más horas para preparar clases y atender a los alumnos y mejores remuneraciones. La educación será un derecho garantizado, con igualdad de oportunidades y transparencia, con proyectos educativos que permanecerán en el tiempo y con sostenedores dedicados a mejorar la calidad de la enseñanza. Todo esto es calidad”. (Ley 20.845, 2016). Sin embargo, ni las escuelas ni nuestros profesores ni nuestros sistemas de evaluación ni las instituciones que forman profesores han estado ni están orientados a educar en escuelas y aulas mixtas en términos de aprendizaje y culturales. Por eso es una reforma sistémica y requiere gradualidad (Carrasco, 2016).



## CAPÍTULO III

### ELABORACIÓN CONCEPTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO

#### Objeto de estudio

- Razones y percepciones involucradas en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la Comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos.

#### Objetivo General

- Describir las razones y percepciones involucradas en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la Comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos.

#### Objetivos Específicos

- Identificar las razones involucradas en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.
- Identificar las percepciones involucradas en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.
- Describir las razones involucradas en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.
- Describir las percepciones involucradas en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.

#### Hipótesis

- Las principales razones por las cuales los padres y apoderados de la Comuna de Arauco matriculan en escuelas municipales o particulares subvencionadas, son únicamente de calidad de aprendizajes y expectativas futuras para sus hijos.
- Los padres y apoderados de la comuna de Arauco perciben que la educación que imparten los establecimientos particulares subvencionados es mejor que la educación impartida por los establecimientos municipales.

- Los padres y apoderados de la comuna de Arauco no consideran los resultados del SIMCE como una razón decisiva para matricular a sus hijos en uno u otro establecimiento educacional.
- Los padres y apoderados de la comuna de Arauco perciben que matricular en un establecimiento particular subvencionado mejora el estatus para la familia.
- Los padres y apoderados de la comuna de Arauco consideran como una razón importante el prestigio que tiene el establecimiento, ya sea particular subvencionado o municipal al momento de matricular.
- Los padres y apoderados de la comuna de Arauco eligen el establecimiento educacional de acuerdo a los beneficios que el Estado les otorga.

## CAPÍTULO IV

### DISEÑO METODOLÓGICO

Como se ha planteado en esta investigación, que tiene como objetivo general: Describir las razones y percepciones involucradas en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la Comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos; se pretende dar respuesta al por qué los padres y apoderados eligen el sistema particular subvencionado por sobre el sistema municipal.

Esta investigación permitió identificar, por un lado, lo que para los padres y apoderados podría ser una oferta educacional municipal atractiva que pueda recuperar su preferencia y, por otro, indagar las razones y percepciones involucradas en los patrones o pautas familiares de elección de establecimiento escolar. Esto, en función de sus representaciones sociales que buscan y valoran la calidad en educación, clasificando un buen o mal colegio de acuerdo a la información que reciben de sus redes familiares y sociales entre otras razones.

Para cubrir el objetivo anteriormente mencionado se utilizó la **metodología cualitativa**. Se indagará aspectos subjetivos de los actores sociales, como lo son las razones y percepciones a través del **paradigma interpretativo comprensivo**, que busca comprender e interpretar los aspectos internos del sujeto recolectando información de las razones y percepciones de los padres y apoderados frente a la elección de un establecimiento educacional donde matricular a sus hijos a través de respuestas abiertas en una entrevista personal que buscó, posteriormente, comprender e interpretar los significados internos de dichos sujetos.



En el marco referencial de esta investigación se recogen diversas razones que los padres y apoderados tienen al momento de elegir donde matricular a sus hijos, la finalidad es comprender cómo comprenden los actores sociales, incrementando los conocimientos frente a esta problemática que hoy tiene el sistema educacional público.

Esta investigación pretende, describir las razones y percepciones involucradas en la toma de decisiones de los padres y apoderados al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.

La elección de esta metodología está justificada en función de los objetivos planteados en la investigación y por el diseño de los datos requeridos para el cumplimiento del objeto en estudio.

La investigación realizada es de **tipo básica con propósito no experimental descriptiva** porque se observó el fenómeno tal cual como se da en su contexto natural, para después analizarlo (Hernández de Sampieri, 2010) y describir las razones que tienen los padres y apoderados al momento de elegir un establecimiento educacional en razón del otro.

La **dimensión temporal será transversal**, ya que se recogió la información en un sólo momento a través de una entrevista y pauta de entrevista donde se indagó sobre las razones y percepciones que tienen los padres y apoderado de la comuna de Arauco al momento de matricular a sus hijos en el sistema educacional público o el particular subvencionado.

## CAPÍTULO V

### DISEÑO MUESTRAL

La investigación aquí desarrollada está guiada por un fenómeno a nivel nacional no exclusivo del sistema educacional de la comuna de Arauco, sino que se enmarca en el ámbito de la Educación centrada en la crisis de la Educación Pública. En Chile, el Ministerio de Educación es el responsable de gestionar la educación y garantizar el acceso a ella en todos sus niveles y modalidades. No obstante, la crisis que enfrenta la Educación Pública se refiere, principalmente, a la cobertura que se ha reducido considerablemente en las últimas tres décadas, pasando de un 78% en 1981 a un 37% en 2014 en sistema educacional público. (www.cepchile.cl, 2016).

El sistema de educación es de naturaleza mixta, incluyendo una de propiedad y administración del Estado o sus órganos, y otra particular, sea ésta subvencionada o pagada, asegurándole a los padres y apoderados la libertad de elegir el establecimiento educativo para sus hijos. (LGE, 2009, pág. 2).

Ahora, resulta interesante describir las razones que tienen los padres y apoderados frente a lo que entienden por Calidad de la Educación y que podría influenciar en la toma de decisión al momento de elegir donde matricular a sus hijos.

Entendiéndose la **calidad** como la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo y el desarrollo de valores y actitudes en una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes. (UNESCO 1992).

En esta investigación se busca especificar las razones y percepciones que tienen los padres y apoderados de la comuna de Arauco al momento de matricular a sus hijos.

El universo del estudio estuvo constituido por una muestra de padres y apoderados, actores sociales de las escuelas de la Comuna de Arauco.

Se realizó un **muestreo no probabilístico porque** seleccionó participantes por uno o varios propósitos y no pretendió que los casos fueran representativos de la población, con un carácter teórico, pues se utilizaron criterios de selección como el tipo de establecimientos, el nivel educacional de los estudiantes y resultados SIMCE para la selección de los padres y apoderados que respondieron la entrevista aplicada en un solo momento.

La **unidad de análisis** de la investigación son las razones y percepciones que tienen los padres y apoderados de las escuelas municipales y particulares subvencionadas de Arauco para elegir el establecimiento donde matricular a sus hijos.

La **unidad de observación** de esta investigación son los padres y apoderados de la Comuna de Arauco. Es a ellos a quienes se les aplicó el instrumento pauta de entrevista para conocer las razones involucradas al elegir un determinado establecimiento para sus hijos. Como **unidad de información**, entonces, fueron cuatro apoderados del sector particular subvencionado y cuatro apoderados del sector municipal perteneciente al nivel de enseñanza básica de quienes se pudo conocer el sentido que la educación tiene para ellos, identificando sus aspiraciones y la importancia que le atribuyen a la elección del establecimiento.

En la investigación se exploró a través de las siguientes variables:

**a. Razón:** La razón es la facultad del ser humano de pensar, reflexionar para llegar a una conclusión o formar juicios de una determinada situación o cosa. (<https://www.significados.com/razon/>).

La teoría de la acción razonada propuesta por Ajzen y Fishbein (1980) asume que la mayoría de los comportamientos sociales relevantes están bajo el control volitivo del sujeto y que siendo el ser humano un ser racional que procesa la información que dispone en forma sistemática, utiliza dicha información estructurada para formar la intención de realizar (o no realizar) una conducta específica. La intención se refiere a la decisión de ejecutar o no una acción particular y, dado que es el determinante más inmediato de cualquier comportamiento humano, es considerada la pieza de información más importante para la predicción de una determinada conducta (<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/viewFile/538/478>).

Desde el “modelo racional” o de “racionalidad absoluta” de toma de decisiones, decidir significa elegir la alternativa considerada más favorable entre las posibles opciones. Las estrategias utilizadas por cada individuo en la **toma de decisiones** varían con respecto a factores individuales y contextuales. En teoría, los decisores deberían optar por la alternativa que implica una mayor utilidad. Sin embargo, no siempre razonamos "de forma perfecta" y en una elección interfieren varios elementos, tanto internos como externos. (<http://blogs.cincodias.com/idearium/2015/01/toma-de-decisiones.html>).

**b.Percepción:** como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. (Vargas Melgarejo,1994).

El concepto de **percepción** en psicología con base en la teoría de Gestalt se define como el proceso de formación de representaciones mentales. Es función de la percepción realizar abstracciones a través de las *cualidades* que definen lo esencial de la realidad externa. ([http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2004000200010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200010)).

### **5.1.Recolección de la información**

La investigación utilizó la **entrevista semiestructurada y pauta de entrevista** para la recolección de carácter cualitativa que permite profundizar en las razones y percepciones que tienen los padres y apoderados de enseñanza básica de la Escuela Edelmira Vergara Quiñones, Escuela Mare Nostrum, Liceo San Francisco de Asís y Colegio Francys, al momento de matricular a sus hijos en estos establecimientos. Esta pauta de entrevista (Anexo1 instrumento pauta de entrevista) consta de una pregunta de lanzadera y nueve preguntas de recapitulación organizadas en el marco lógico (Anexo 2: consentimiento informado de padres y apoderados).

## **5.2. Criterios de rigor**

La investigación contempla los criterios de rigor de **Credibilidad y Confirmabilidad**, los cuales se logran a través del Rapport, y preguntas de recapitulación. El primero de ellos que se realizará, a través de observaciones y conversaciones con los padres y apoderados de los establecimientos educacionales de la Comuna de Arauco, participantes del estudio, permitió recolectar información para aproximarse a lo que ellos piensan y sienten al momento de elegir establecimiento educacional para sus hijos. Así, los resultados de la investigación reflejaron una imagen clara y representativa de la realidad o situación en que se encuentran las razones y percepciones que tienen los padres y apoderados de la calidad de la educación en la Comuna de Arauco.

La **confirmabilidad** o **auditabilidad**, como segundo criterio de rigor, nos permitió seguir la ruta de la investigación realizada por Córdoba, C. (2014) y Raczynski, D y otros (2010) y contrastar las conclusiones de estos estudios y así, examinar los datos y llegar a conclusiones similares o iguales siempre y cuando se tengan perspectivas análogas. Del mismo modo, se logra contrastar esta investigación con los estudios realizados por Claudio Sapelli y Arídes Torche (2002) en relación a la elección de colegios públicos; tema que también aborda la investigación de Elacqua y Fabrega (2004) donde examinan las formas en que los padres y apoderados toman decisiones y las consecuencias de estas, al elegir escuela para sus hijos en Chile. Por último, en este criterio de rigor, se validó la pauta de entrevista por la corrección de la psicóloga, María Ester Espejo Sáez, C.I. 15.201.894-0 DAEM Arauco (Anexo 3).

El criterio de **Transferibilidad** no se cumple en esta investigación porque no busca generalizar resultados sino profundizar aspectos subjetivos del individuo.

## **5.3. Plan de análisis**

Una vez aplicado el instrumento (entrevista y pauta de entrevista), se realizó un análisis cualitativo siguiendo los siguientes pasos:

- Transcripción de la entrevista.
- Generación de corpus
- Análisis de contenido.

## CAPÍTULO VI

### PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento de la información de esta **investigación cualitativa** se realizó a través del tratamiento y análisis de datos textuales recogidos en las entrevistas realizadas a una muestra de padres y apoderados de la Comuna de Arauco, que permitió identificar y describir aspectos subjetivos de las razones y percepciones que tienen al momento de elegir establecimiento educacional para matricular a sus hijos. La gestión de la evidencia empírica para elaborar interpretaciones de la información se realizó a partir de la **creación del corpus** para cada una de las ocho entrevistas realizadas (Anexo 4). La **Exploración** (lectura del corpus) y la **Inspección transversal** de sus elementos analíticos (variables y dimensiones) y sus unidades empíricas (frases, oraciones), nos permitieron la codificación y análisis del contenido de los datos textuales recogidos. Esto generó la construcción de la **Malla Temática**, como Instrumento de Procesamiento Hermenéutico, estableciendo los temas, subtemas y códigos para analizar la información de cada entrevista y dar respuesta a los objetivos específicos de esta investigación. Este **Análisis Hermenéutico** busca comprender los textos a partir del ejercicio interpretativo intencional y contextual desde lo expresado por los padres y apoderados entrevistados para construir un sentido e interpretación en relación al tema investigado.

#### INSTRUMENTO DE PROCESAMIENTO HERMENÉUTICO:

##### 6.1. MALLA TEMÁTICA (Tema- Subtema- Código)

###### TEMA 1: RAZONES

###### Subtema 1.1: Razones Sociales

Código 1.1.1: “que haya una buena comunicación con los apoderados y los alumnos”

###### Subtema 1.2: Razones Educativas

Código 1.2.1: “Sus profesores porque eso es lo más importante de un colegio”

###### Subtema 1.3: Razones Familiares

Código 1.3.1: “Cuando era chico...eh...mi mamá lo llevaba al colegio y lo iba a buscar”

###### Subtema 1.4: Razones Geográficas

Código 1.4.1: “más que nada lo hice por la cercanía...”

###### Subtema 1.5: Razones Valóricas

Código 1.5.1: “Creo que lo valórico para mí...la formación católica”



## **TEMA 2: PERCEPCIONES**

### **Subtema 2.1: Municipales**

#### **Subtema 2.1: Percepciones Sociales**

Código: “la educación pública, cada día, se ha fortalecido más...eh...está avanzando”

#### **Subtema 2.1.2: Percepciones Educativas**

Código: “...hay profesores que son muy buenos y los ayudan en eso y hay profesores que ellos no están ni ahí...”

#### **Subtema 2.1.3: Percepciones Económicas**

Código: “los colegios municipalizados tienen mayores recursos...por la gran cantidad de niños prioritarios...sé que tienen mayor subvención”

#### **Subtema 2.1.4: Percepciones Familiares**

Código: “mis tres hijas tuvieron en colegios municipales”

### **Subtema 2.2: Particular Subvencionado**

#### **Subtema 2.2.1: Percepciones Sociales**

Código: “uno va al colegio y ve los baños sucios, las paredes rayadas, los niños diciendo garabatos”

#### **Subtema 2.2.2: Percepciones Educativas**

Código: “Se concentra más materia, avanza más rápido que un colegio municipal”

#### **Subtema 2.2.3: Percepciones Económicas**

Código: “como es Particular, es obvio que la calidad de la educación para los niños tiene que ser mucho mejor porque usted está pagando”

#### **Subtema 2.2.4: Percepciones Familiares**

Código: “yo tengo unos primos...siempre iban más adelantados que mi hija, en la materia”

## **6.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS**

El análisis Hermenéutico de la Malla Temática permitió establecer un primer nivel de síntesis en el análisis del contenido de cada corpus de entrevista, determinando los temas desde la perspectiva del entrevistado para, finalmente, establecer las conclusiones finales de esta investigación. Analizar significa establecer categorías, ordenar, manipular y resumir los datos, “en esta etapa del proceso de investigación se procede a racionalizar los datos colectados a fin de explicar e interpretar las posibles relaciones que expresan las variables estudiadas (Kerlinger,

1982, p.96). En esta investigación se dará interpretación a las variables: **razones y percepciones**; a partir de la Teoría y la Empiria desde el Marco Referencial estudiado para este tema.

El análisis hermenéutico de las entrevistas da respuesta, en primera instancia, a la percepción general que tienen los padres y apoderados de la educación en la Comuna de Arauco. Esta visión es muy subjetiva y dispar, y en general, se asocia esta calidad a la existencia de diferentes tipos de establecimiento en la Comuna, señalándose mayoritariamente que los colegios particulares y particulares subvencionados son mejores que los colegios municipales en disciplina, en la calidad de los profesores, en los niveles de enseñanza, entre otras razones. La Ley General de Educación que representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile apoya la diversificación de proyectos educativos y define un sistema mixto de provisión de la enseñanza obligatoria, entre otros. (LGE, 2009).

Para dar respuesta al primer objetivo de esta investigación: **Identificar las razones en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos**; el análisis de los códigos por cada subtema dan cuenta de los siguientes aspectos que consideran los padres y apoderados en dicha elección:

- **Razones sociales:** Prestigio del establecimiento.
- **Razones educacionales:** Calidad de los profesores; Niveles de enseñanza; Liderazgo directivo; Disciplina; Continuidad en los estudios.
- **Razones familiares:** Recomendaciones familiares y sociales; Tradición familiar; Formación valórica; Orientación hacia los padres.
- **Razones geográficas:** Cercanía al domicilio.

El aspecto más importante para los padres y apoderados al momento de elegir establecimiento para sus hijos es la **calidad de los profesores** asociada a la disponibilidad, la buena comunicación, la entrega, el compromiso, la responsabilidad, la preocupación y cercanía afectiva con sus estudiantes y la buena enseñanza desde la experiencia docente.

El análisis hermenéutico de las respuestas que apuntan al segundo objetivo de la investigación: **Identificar las percepciones en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la Comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos**; señala que los padres y apoderados de la Comuna de Arauco manifiestan las siguientes percepciones:

- En un colegio municipal no se paga nada por la educación de sus hijos.
- La educación en un colegio particular subvencionado no es tan buena.
- Los alumnos que egresan de un colegio municipal también tienen éxito en estudios superiores y obtienen títulos profesionales.
- Un colegio particular siempre va más aventajado y es mejor que un colegio municipal.
- La enseñanza es la misma en ambos tipos de establecimientos y solo cambia en nombre (colegio-escuela).
- La disciplina de un colegio particular subvencionado es mejor que la de un colegio municipal.
- Los estudiantes de colegios municipales muestran un pésimo comportamiento social en espacios públicos.
- Los colegios municipales están descuidados y sucios.
- Los profesores del sistema municipal no se esmeran por el aprendizaje de sus estudiantes, pues no tienen mayor conocimiento de las disciplinas que enseñan.
- Los profesores de colegios particulares subvencionados son constantemente evaluados por sus directivos y por ende sus clases son mejores.
- Se observa gran diferencia en el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales en los estudiantes de los distintos establecimientos.
- La educación municipal está más fortalecida por la adquisición de recursos del estado lo que conlleva un avance en el aprendizaje de los estudiantes.
- Los estudiantes con capacidades sobresalientes e inteligentes siempre serán buenos alumnos en cualquier sistema educacional.
- Las materias registradas en los cuadernos dan cuenta de la cobertura curricular de cada tipo establecimientos.

Estas percepciones están muy relacionadas con el estudio realizado por el MINEDUC que habla de una situación de crisis de la Educación Pública, donde uno de los motivos es la clara y creciente pérdida de prestigio de la educación municipal. Se ha instalado en la sociedad la percepción de que la educación municipal es mala o, al menos, peor que la privada. Los más pobres eligen mayoritariamente la educación municipal y lo hacen considerando principalmente su gratuidad. Los sectores medios eligen mayoritariamente la educación particular subvencionada y dicen hacerlo considerando su calidad. (MINEDUC, 2012).

Las razones anteriormente señaladas por los padres y apoderados de la Comuna de Arauco se relacionan con algunos aspectos de la investigación para el Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación (FONIDE), Raczynski D., I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M.,(2010) que señala que desde la perspectiva de las familias, un buen o mal colegio, combina cuatro elementos: i) la existencia de normas, disciplina y orden de estudiantes y docentes; ii) la preocupación de los directivos y docentes por los estudiantes y la familia, el buen trato y la acogida del colegio; iii) el aprendizaje de los alumnos; y iv) la formación en valores y la sana convivencia que el colegio entrega.

**Describir las razones en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos**, es el tercer objetivo de esta investigación que fue abordado en la entrevista buscando las diferencias que los padres y apoderados observan entre ambos tipos de establecimientos y la razón principal que determinó la elección del establecimiento para sus hijos. Entonces, las diferencias señaladas fueron:

- Un colegio particular subvencionado no es tan accesible para los alumnos y los apoderados como lo es un colegio municipal.
- El comportamiento y disciplina en un colegio particular subvencionado es mejor que en un colegio municipal.
- Los colegios particulares subvencionados entrega educación hasta Enseñanza Media, no así los establecimientos municipales que solo imparten educación hasta sexto u octavo básico.
- La enseñanza que entregan los profesores de colegios particulares subvencionados, es mejor que la enseñanza que entregan los profesores de colegios municipales.
- Los colegios particulares subvencionados son de mayor exigencia que un colegio municipal.
- El colegio particular subvencionado posee mayor cobertura curricular que un colegio municipal.
- Los colegios particulares subvencionados tienen mayor cantidad de estudiantes en sus salas de clases que los establecimientos municipales, lo que favorecería el aprendizaje, la disciplina y el ambiente de este último.

Por otro lado, las razones que determinaron, principalmente, la elección del establecimiento para sus hijos fue:

- Los atributos de lo que se considera un buen colegio (calidad de los profesores, estrategias de enseñanza, puntaje SIMCE, rendimiento académico, disciplina, fachada, jornada escolar completa, alimentación).
- Cercanía del establecimiento con el domicilio del estudiante.
- Prestigio del establecimiento según tradición familiar.
- Recomendaciones familiares y redes sociales.

Claudia Córdova en su tesis de Doctorado de la Universidad de Chile, después de su investigación, concluye que: i) las preferencias de las familias se ven limitadas por sus recursos económicos; ii) se escoge en función de cercanía y calidad en un proceso complejo en que la prueba SIMCE aparece desdibujada; y iii) el alumnado de una escuela se asocia fuertemente a la calidad que las familias adjudican a ésta. Así mismo se plantea que las familias de sectores pobres son activas en la elección. (Córdova, C., 2014). La investigación realizada en la Comuna de Arauco muestra similitud con la investigación de Córdova en que la elección se hace por la cercanía de la escuela al domicilio del estudiante; la calidad que las familias adjudican a la escuela según sus recomendaciones y a la calidad que ellos asocian a sus propias percepciones de esta y no necesariamente a resultados SIMCE. Las familias buscan y valoran la calidad en educación, sin embargo, la calidad no se asocia necesariamente a la excelencia académica y, solo algunas excepciones, la asocian a resultados SIMCE. (Raczynski D. y otros, 2010). Este mismo autor, también coincide con esta investigación señalando que la distancia y el costo de la matrícula son dos factores fundamentales. En la enseñanza básica la búsqueda es por colegios cercanos y con costos asociados (matrícula, transporte, materiales, uniforme, etc.) que la familia siente que puede responsablemente asumir (Raczynski D. y otros, 2010). Los padres y apoderados de la Comuna de Arauco eligen su establecimiento por las recomendaciones familiares y redes sociales como se menciona en la investigación de FONIDE: las familias deciden principalmente por la información que reciben de sus redes familiares y sociales y desde la observación directa de los colegios (infraestructura, vestimenta y conducta de los alumnos, comparación de cuadernos, etc.). (Raczynski D. y otros, 2010).

Para dar respuesta al último objetivo de la investigación: **Describir las percepciones en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos**; el análisis hermenéutico de las respuestas describe las percepciones que tienen los padres y apoderados de la calidad de la educación pública, del beneficio al vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela, a través del relato de una experiencia en particular. Es así que los padres y apoderados de la comuna de Arauco perciben que:

- La calidad de la educación está asociada al buen trato, la buena comunicación y la disponibilidad de los profesores con los padres y apoderados.
- La calidad de la educación pública se ha visto perjudicada por los constantes paros de los profesores y la pérdida de clases de los estudiantes.
- La calidad de la educación pública está asociada a la calidad del desempeño docente, al sueldo que reciben y al reconocimiento.
- La calidad de la educación pública se ha fortalecido con la mayor adquisición de recursos desde el Estado.
- La calidad de la educación pública está asociada a la cobertura curricular que se imparte en estos establecimientos.

El Banco Mundial, que ha sido la agencia con mayor impacto técnico y económico en estas reformas (Samoff, 1996; Torres, 2002 citado Agencia de Calidad 2005), afirma que una definición de calidad educativa debe incluir los resultados de los alumnos; y esta "orientación hacia los resultados significa que las prioridades en la educación son determinadas a través de un análisis económico, de la implementación de estándares y la medición de esos estándares"<sup>10</sup> (The World Bank, 1995a, p. 94 citado Agencia de Calidad, 2005).

En Chile, desde 1988 se aplica en el país la prueba SIMCE, principal evaluación de aprendizajes a nivel nacional. Sin embargo, para los padres y apoderados de la Comuna de Arauco, esta evaluación no tiene mayor o ninguna relevancia a la hora de decidir en qué establecimiento matricular a su hijo, esto coincide con la investigación de Claudia Córdova, quien concluye que

---

<sup>10</sup> Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. Comprenden tres niveles de aprendizaje: Adecuado, Elemental e Insuficiente.

la calidad es un proceso complejo en que la prueba SIMCE aparece desdibujada (Córdova, 2014).

Más bien, la calidad de la educación, desde la perspectiva de los padres y apoderados de los distintos tipos de establecimientos, está asociada a la calidad del desempeño docente según las cualidades que este debiera tener para educar a sus hijos.

Para los padres y apoderados de la Comuna de Arauco resulta muy beneficioso vincular a los estudiantes de distintos niveles socioeconómicos y culturales en una misma escuela porque perciben que los estudiantes aprenden a convivir en sociedad, sin discriminación, en igualdad de condiciones, con derecho a educarse donde lo estimen. Sin embargo, también reconocen algunos perjuicios de esta situación a través del relato de experiencias personales (tendencia religiosa, origen mapuche, timidez, procedencia social, diferencias académicas) que afectaron en cierta medida el ambiente escolar al que están acostumbrados.

Lo anterior está directamente relacionado con los principios de Calidad, Equidad, Diversidad, Flexibilidad, Integración e Interculturalidad que establece la LGE, que se manifiestan en la reciente Ley de Inclusión Escolar<sup>11</sup>, enmarcada en la Reforma Educacional actual, que muestra gran similitud entre sus principios. También se señala en el estudio de FONIDE que la elección de colegio representa un proceso que tiene etapas que varían según estrato social, el contexto cultural y representaciones sociales que tienen las familias y que se piensa con mucho tiempo (Raczynski D. y otros, 2010).

Esta Ley de Inclusión manifiesta que entregará las condiciones para que los niños, jóvenes y adultos que asisten a colegios que reciben subvención del Estado puedan recibir una educación de calidad.

En la investigación realizada en la comuna de Arauco se encuentran algunas similitudes con la investigación de Claudio Sapelli y Aristides Torche (2002) Efectos sobre la elección de colegios públicos; donde una de las variables que determinan la elección del establecimiento es la recepción de subsidios en especies, pues las familias de bajos ingresos reciben textos, útiles, alimentación, entre otros recursos.

---

<sup>11</sup> Ley N°20.845 de Inclusión Escolar promulgada el 29 de mayo de 2015 que regula la admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado.



El marco referencial de esta investigación presenta el estudio: El consumidor de la escuela, el actor olvidado de la libre elección de la escuela en Chile de Gregory Elacqua y Rodrigo Frabrega (2004) que concluye que la única diferencia en la elección de la escuela es que los padres y apoderados de escuelas particulares subvencionadas las eligen por sus valores y el currículo, y los padres y apoderados de escuelas públicas lo hacen por razones prácticas. Esto coincide, en cierta forma, con la investigación realizada en la Comuna de Arauco pues la cercanía y la obtención de beneficios económicos son dos razones prácticas que determinan la elección del establecimiento educacional para sus hijos. No así, los apoderados de colegios particulares subvencionados que privilegian los valores y el currículo asociados a la calidad de la enseñanza que reciben sus hijos.

## CAPÍTULO VII

### CONCLUSIONES

Analizada e interpretada la información desde la hermenéutica, se concluye que la investigación realizada en la Comuna de Arauco para identificar y describir las razones y percepciones que tienen los padres y apoderados al momento de elegir establecimiento para matricular a sus hijos, da respuesta a los objetivos a través de juicios subjetivos desde la investigación cualitativa y que permiten aprobar o rechazar las hipótesis planteadas al inicio de este estudio. A continuación, se mencionarán las hipótesis aprobadas y rechazadas desde la interpretación y análisis hermenéutico del contenido de los datos desde la Malla Temática.

**Hipótesis 1: Las principales razones por las cuales los padres y apoderados de la comuna de Arauco matriculan en escuelas municipales o particulares subvencionadas, son únicamente de calidad de aprendizajes y expectativas futuras para sus hijos.** Esta hipótesis es rechazada, pues no son las únicas razones para la elección de un establecimiento, la calidad, desde la perspectiva de los padres y apoderados está asociada al desempeño docente y las expectativas solo se proyectan al acceso a la Enseñanza Media. en las únicas razones

**Hipótesis 2: Los padres y apoderados de la comuna de Arauco perciben que la educación que imparten los establecimientos particulares subvencionados es mejor que la educación impartida por los establecimientos municipales.** Esta hipótesis es aprobada, ya que los padres y apoderados consideran que un colegio particular subvencionado siempre es mejor que un colegio municipal, pues el nivel de enseñanza es superior en sector particular subvencionado y que los profesores son constantemente evaluados por sus directivos y por ende sus clases son mejores.

**Hipótesis 3: Los padres y apoderados de la comuna de Arauco no consideran los resultados del SIMCE como una razón decisiva para matricular a sus hijos en uno u otro establecimiento educacional.** Esta hipótesis es aprobada, pues los padres no consideran los resultados SIMCE para matricular a sus hijos, no se informan de ellos con anterioridad y solo se enteran una vez que el alumno se encuentra dentro del establecimiento.

**Hipótesis 4: Los padres y apoderados de la comuna de Arauco perciben que matricular en un establecimiento particular subvencionado mejora el estatus para la familia.** Esta hipótesis es rechazada, pues ningún apoderado entrevistado señaló este aspecto como una razón para matricular a su hijo en uno u otro establecimiento.

**Hipótesis 5: Los padres y apoderados de la comuna de Arauco consideran como una razón importante el prestigio que tiene el establecimiento, ya sea particular subvencionado o municipal al momento de matricular.** Esta hipótesis es aprobada, pues los padres y apoderados señalan haber elegido el establecimiento por ser el mejor de la Comuna, con el mejor nivel de enseñanza, por la formación valórica y por la calidad de la educación. Todo esto por recomendaciones de familiares y redes sociales.

**Hipótesis 6: Los padres y apoderados de la comuna de Arauco eligen el establecimiento educacional de acuerdo a los beneficios que el Estado les otorga.** Esta hipótesis es rechazada, ya que los padres y apoderados no consideran los beneficios que otorga el Estado a uno u otro tipo de establecimiento. Tampoco se informa de estos y solo se reciben una vez estando como alumno regular del establecimiento.

*“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.*

*(Nelson Mandela)*

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aedo, C., & Sapelli, C. (2000). *El sistema de vouchers en la educación: una revisión de la teoría y la evidencia empírica para Chile* (No. 307). Centro de Estudios Públicos.

Alegre, 2010; Vandenberghe, 1999).

Alegre, 2010; Vandenberghe, 1999).

Carrasco, 2014. *Los padres buscan escuela y dicen: 'No quiero que mi hijo vaya a un colegio donde hay flaites''* [\(08/03/18\)](http://www.elmostrador.cl).

Cavieres Fernández, E. (2014). Quality education as part of the problem: school education and inequality in Chile. *Revista Brasileira de Educação*, 19(59), 1033-1051.

Claudio Sapelli- Aristides Torche (2002). Subsidios al alumno o a la escuela: Efecto sobre la elección de colegios públicos.

Córdoba, C. (2014). La elección de escuela en sectores pobres: Resultados de un estudio cualitativo. *Psicoperspectivas*, 13(1), 56-67.

Córdoba, C. (2014). La elección de escuela en sectores pobres: Resultados de un estudio cualitativo. *Psicoperspectivas*, 13(1), 56-67.

Cornejo Chávez, R. (2006). El experimento educativo chileno 20 años después: una mirada crítica a los logros y falencias del sistema escolar. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1).

Eyzaguirre, S., Le Foulon, C., & Hinzpeter, X. (2015). Puntos de Referencia. *Puntos de Referencia*, 401, 1-12.

Fuente: UNESCO (2005): EFA Global Monitoring Report. UNESCO, Paris pp. 30-37 [http://www.unesco.org/education/gmr\\_download/chapter1.pdf](http://www.unesco.org/education/gmr_download/chapter1.pdf).

Fuente: UNESCO (2005): EFA Global Monitoring Report. UNESCO, Paris pp. 30-37 [http://www.unesco.org/education/gmr\\_download/chapter1.pdf](http://www.unesco.org/education/gmr_download/chapter1.pdf).

García-Huidobro, J. E. (2010). Para hacer pública la educación pública. *Fin de ciclo*, 81-100.

Gregory Elacqua- Rodrigo Frabrega (2004). El consumidor de la escuela: El actor olvidado de la libre elección de escuela en Chile.

Gubbins Foxley, V. (2013). La Experiencia Subjetiva del proceso de Elección de Establecimiento Educacional en Apoderados de Escuelas Municipales de la Región Metropolitana: a subjective experience. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*.



Universidad del Desarrollo

Gubbins, V. tensiones, reflexiones y propuestas (Elacqua y Fábrega, 2004)

<http://blogs.cincodias.com/idearium/2015/01/toma-de-decisiones.html>

[http://opech.cl/bibliografico/calidad\\_equidad/Documento\\_Bloque\\_Social\\_Noviembre.pdf,2006\)](http://opech.cl/bibliografico/calidad_equidad/Documento_Bloque_Social_Noviembre.pdf,2006)

<http://portales.mineduc.cl/leyinclusion/pregunta.html>

<http://portales.mineduc.cl/leyinclusion/pregunta.html>

[http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201203262344280.cartilla%20de%20elaboracion%20PEI.pdf.](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201203262344280.cartilla%20de%20elaboracion%20PEI.pdf)

[http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/\)](http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/)

[http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/\)](http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/)

[http://www.agenciaeducacion.cl/wpcontent/uploads/2016/02/Estudio\\_Calidad\\_educativa\\_percepcion\\_actores\\_clave\\_del\\_sistema.pdf](http://www.agenciaeducacion.cl/wpcontent/uploads/2016/02/Estudio_Calidad_educativa_percepcion_actores_clave_del_sistema.pdf)

<http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion>

<http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion>

[http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion\)](http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion)

[http://www.educacion2020.cl/noticia/la-malentendida-libertad-de-ensenanza.](http://www.educacion2020.cl/noticia/la-malentendida-libertad-de-ensenanza)

[http://www.educacion2020.cl/noticia/la-malentendida-libertad-de-ensenanza.](http://www.educacion2020.cl/noticia/la-malentendida-libertad-de-ensenanza)

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2014/12/23/los-padres-buscan-escuela-y-dicen-no-quiero-que-mi-hijo-vaya-a-un-colegio-donde-hay-flaites/>

[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-24782014000900011](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-24782014000900011)

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2004000200010\)](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200010)

<https://core.ac.uk/download/pdf/61909687.pdf>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Razonamiento>

<https://leyinclusion.mineduc.cl/>

<https://leyinclusion.mineduc.cl/>

<https://linnealab.wordpress.com/2013/08/30/que-entendemos-por-calidad-educativa/el> UNESCO (1992)

<https://linnealab.wordpress.com/2013/08/30/que-entendemos-por-calidad-educativa/el> UNESCO (1992)

<https://linnealab.wordpress.com/2013/08/30/que-entendemos-por-calidad-educativa/el> UNESCO (1992)

[http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/viewFile/538/478\)](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/viewFile/538/478)



Universidad del Desarrollo

<https://scielo.conicyt.cl/>

<https://www.ayudameduc.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-10>

Kerlinger Fred N. (1982). Investigación del comportamiento. Editorial Interamericana. México.

La investigación en Chile sobre imaginarios y representaciones sociales

Quality education as part of the problem: school education and inequality in Chile. *Revista Brasileira de Educação*, 19(59), 1033-1051.)

R Dittus, O Basulto, I Riffo - Cinta de moebio, 2017 - SciELO Chile

Raczynski, D., Secundarios, I., Salinas, D., de la Fuente, L., Hernández, M., Lattz, M., ... & para el Desarrollo, A. (2010). Hacia una estrategia de validación de la educación pública-municipal: imaginarios, valoraciones y demandas de las familias.

Santos, H., & Elacqua, G. (2016). Segregación socioeconómica escolar en Chile: elección de la escuela por los padres y un análisis contrafactual teórico. *Revista CEPAL*.

Schneider, M., Elacqua, G., & Buckley, J. (2006). School choice in Chile: Is it class or the classroom?. *Journal of Policy Analysis and management*, 25(3), 577-601.

Subdirección de Investigación y Postgrado UPEL-IMPMDora\_rada@hotmail.com

Vargas Melgarejo Luz María,(1994).Sobre el concepto de percepción.

[www.agenciaeducacion.cl/wpcontent/uploads/2016/02/Resumen\\_Calidad\\_educativa\\_percepcion\\_actores\\_clave\\_del\\_sistema.pdf](http://www.agenciaeducacion.cl/wpcontent/uploads/2016/02/Resumen_Calidad_educativa_percepcion_actores_clave_del_sistema.pdf)

[www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl)

[www.opech.cl/bibliografico/Doc.../privatizacion\\_educacion\\_en\\_chile.pdf](http://www.opech.cl/bibliografico/Doc.../privatizacion_educacion_en_chile.pdf), pág. 5).

[www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf](http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf)



## ANEXO 1

### Instrumento

### Pauta de entrevista

#### Preguntas

1. ¿Qué visión tiene de la Educación en la Comuna de Arauco?

Entonces podríamos establecer...

2. ¿Qué aspectos consideró al momento de matricular a su hijo en este establecimiento?
3. ¿Cuáles considera más importantes?

Entonces podríamos establecer...

4. Considerando que ambos sistemas educativos, tanto el particular subvencionado como el municipal, son gratuitos, ¿cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y del otro? y ¿En qué se basan estas percepciones?
5. ¿Alguien ha influido en esta percepción? ¿Alguna experiencia en particular?

Entonces podríamos establecer...

6. ¿Qué diferencias observa entre ambas instituciones? ¿Por qué?
7. ¿Qué ha determinado que usted haya elegido este establecimiento educacional?

Entonces podríamos establecer...

8. ¿Cuál es su percepción de la calidad de la educación pública?
9. ¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?
10. ¿Conoce alguna experiencia en particular?

Entonces podríamos establecer...

## ANEXO 2: MARCO LÓGICO

Objetivo	Variable	Dimensión	Pregunta
Identificar las razones que inciden en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.	Razones	Sociales Educativas Geográficas Familiares Valóricas	¿Qué visión tiene de la Educación en la Comuna de Arauco?  ¿Qué aspectos consideró al momento de matricular a su hijo en este establecimiento?  ¿Cuáles considera más importantes?



<p>Identificar las percepciones que inciden en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.</p>	<p>Percepciones.</p>	<p>Sociales Familiares Educativas Económica</p>	<p>Considerando que ambos sistemas educativos, tanto el particular subvencionado como el municipal, son gratuitos, ¿cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y del otro? Y ¿En qué se basan estas percepciones?  ¿Alguien ha influido en esta percepción? ¿Alguna experiencia en particular?</p>
---	----------------------	---	---

<p>Describir las razones que inciden en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.</p>	<p>Razones</p>	<p>Sociales Económicas Educativa Familiares Geográficas</p>	<p>¿Qué diferencias observa entre ambas instituciones? ¿Por qué? ¿Qué ha determinado que usted haya elegido este establecimiento educacional.</p>
<p>Describir las percepciones que inciden en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.</p>	<p>Percepciones</p>	<p>Sociales Económicas Culturales Familiares Cultural</p>	<p>¿Cuál es su percepción de la calidad de la educación pública?  ¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?  ¿Conoce alguna experiencia en particular?</p>



### ANEXO 3

#### Validación de la entrevista

En el marco de la investigación razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los Padres y Apoderados de la Comuna de Arauco para elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos, del Magister Políticas Educativas, se solicitó a la profesional que firma; la revisión, corrección y validación del presente instrumento.

Objetivo	Pregunta
Identificar las razones que inciden en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.	¿Qué visión tiene de la Educación en la Comuna de Arauco? ¿Qué aspectos consideró al momento de matricular a su hijo en este establecimiento? ¿Cuáles considera más importantes?
Identificar las percepciones que inciden en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos	Considerando que ambos sistemas educativos, tanto el particular subvencionado como el municipal, son gratuitos, ¿cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y del otro? Y ¿En qué se basan estas percepciones? ¿Alguien ha influido en esta percepción? ¿Alguna experiencia en particular?
Describir las razones que inciden en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.	¿Qué diferencias observa entre ambas instituciones? ¿Por qué? ¿Qué ha determinado que usted haya elegido este establecimiento educacional.



<p>Describir las percepciones que inciden en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento educacional para sus hijos.</p>	<p>¿Cuál es su percepción de la calidad de la educación pública?</p> <p>¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?</p> <p>¿Conoce alguna experiencia en particular?</p>
---	--

Yo Mónica Ester Espejo Saiz Rut: 15.201.894-0  
de Profesión Psicóloga Certifico y válido el presente  
instrumento.



  
Firma

#### ANEXO 4 CORPUS

<p><b>CORPUS 1</b></p> <p>Sonríe</p> <p>Repíte y piensa</p>	<p>Entrevistador: Buenas tardes. ¿Me podría usted decir su nombre y a la escuela a la cual usted pertenece como apoderada?</p> <p>Ingrid: Ya, buenas tardes. Mi nombre es Ingrid Valenzuela Cartes y pertenezco a la escuela Edelmira Vergara Quiñones.</p> <p>E: Sra. Ingrid, ¿qué visión tiene usted de la educación en la comuna de Arauco?</p> <p>I: Eh... ¿de la comuna en general? Eh...como que...a ver...qué visión tengo de la comuna de Arauco. Encuentro que en algunos aspectos es como un poco despareja en los colegios, porque hay colegios que son particulares y hay otros que son municipales y creo que son los mismos profesores que...hace uno o dos años atrás que me encontré con una profesora que me dijo que hizo clases en un colegio particular y después estuvo haciendo clases acá. Y en un colegio particular siempre como que van más adelantados que los colegios municipales. Así que encuentro que en ese sentido, es como un poco desparejo, pero de lo otro, no, todo bien.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que, según usted, la educación en la comuna de Arauco es despareja porque hay colegios particulares y colegios municipales. Sin embargo, usted se ha encontrado con profesores que han trabajado en ambos sistemas y que le han comunicado que siempre los colegios particulares van más adelantados que los colegios municipales.</p> <p>I: Sí</p>	<p>Presentación del entrevistado</p> <p>Visión personal de la educación en Arauco</p>
---	--	---

<p>Mira hacia arriba</p>	<p>E: ¿Qué aspectos consideró al momento de matricular a su hijo en este establecimiento?</p> <p>I: Eh...más que nada lo hice por la cercanía porque como no tenía un familiar, nada, así como tener locomoción para que mis hijos se pudieran trasladar, pero ya una vez que mi hija estuvo acá...eh...no lo pensé dos veces cuando tuve que matricular a mi otra hija, porque me gustó los profesores, los asistentes, los auxiliares...eh, todos como comprometidos con el tema, la responsabilidad. Aparte de eso que es un colegio bueno y bien preocupados todos. Así que...eso.</p>	<p>Razón geográfica</p> <p>Calidad de profesores</p> <p>Cualidades de los profesores</p>
<p>Piensa un poco</p>	<p>E: De esos aspectos, ¿cuáles considera más importantes?</p> <p>I: Eh...el más importante para mí...el compromiso de todos los profesores con los niños, porque están todos preocupados, si a un niño le va mal, tienen más profesores para que le vayan ayudando, o alguna mamá si viene a hablar con algún profesor, a lo mejor el profesor le dice que si se puede quedar en la tarde a repasar. Así que están todos como bien comprometidos, independiente que estén en horario de trabajo o en horario de clase...ellos si pueden ayudar igual ayudan.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que los aspectos que usted consideró para matricular a sus hijas en este establecimiento tienen que ver con la cercanía, antes no tenían locomoción, pero luego por la cercanía no era necesaria; porque usted tuvo una hija anterior aquí. Su primera hija la tuvo aquí y no lo pensó dos veces para matricular a la otra porque encontró que habían profesores, asistentes y auxiliares muy comprometidos, responsables y que este era un colegio bueno. Luego me</p>	

<p>Tartamudea</p>	<p>señaló que el motivo más importante era el compromiso que tienen todos los profesores, especialmente con todos los niños y que están siempre preocupados y que son muy accesibles cuando se les necesita para lo que usted requiere.</p> <p>E: Considerando que ambos sistemas educativos, tanto el particular subvencionado como el municipal, son gratuitos, ¿cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y del otro? y ¿En qué se basan estas percepciones?</p> <p>I: Eh...a ver del particular, eh...lo que le decía yo, como que van más adelantado. Eh...No sé si será porque a lo mejor es un colegio pagado. Eh...Como que los niños llevan...igual no es mucha la diferencia, igual siempre un poco más adelantado de los municipales. Y, ¿cuál era la otra?</p> <p>E: ¿En qué basa esas percepciones?</p> <p>I: Ah, porque yo tengo unos primos en...bueno ahora creo que ya no es colegio particular el San Francisco, y siempre iban más adelantados que mi hija, en la materia que ella fuese siempre iba como unos pasos más adelante.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que la percepción es que usted considera que un particular subvencionado va más adelantado porque tal vez son pagados, y luego basa su percepción en que tiene unos primos que siempre, al compararlos iban más adelantados, unos pasos más adelante que sus hijas.</p> <p>I: Sí</p> <p>E: ¿Cuál es la diferencia principal que observa entre</p>	<p>Percepciones académicas</p> <p>Experiencia personal familiar</p>
-------------------	---	---

<p>Se ríe</p>	<p>ambas instituciones? ¿Por qué?</p> <p>I: Como que no es mucha la diferencia porque al menos...eh...mis primos en el colegio particular que van, claro van más adelantado y todo, pero como que en tema de comportamiento y disciplina como que la Edelmira Vergara no queda menos porque encuentro yo más disciplina acá que en el colegio donde ellos están. Acá más orden.</p> <p>E: ¿Qué ha determinado que usted haya elegido este establecimiento educacional?</p>	<p>Actitudes de los estudiantes</p>
<p>Piensa, duda</p>	<p>I: Eh...el buen rendimiento académico, el...cómo se llama esta otra cosa...el...rendimiento académico y el comportamiento, rendimiento académico y cuando hacen el SIMCE sale el...los buenos resultados SIMCE.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que entre ambos tipos de establecimiento, usted considera que no hay mucha diferencia, ya que también por referencia de sus familiares, usted ha observado que además, el comportamiento y la disciplina en este colegio Edelmira Vergara Quiñones es mejor que el colegio particular subvencionado donde están ellos y que usted eligió principalmente este establecimiento por el buen rendimiento académico, por el comportamiento de los estudiantes y los buenos resultados que se obtienen en el SIMCE.</p> <p>I: Sí</p> <p>E: ¿Cuál es su percepción de la calidad de la educación pública?</p>	<p>Rendimiento académico</p> <p>Comportamiento</p> <p>Resultados SIMCE</p>
<p>Piensa y tartamudea</p>	<p>I: La calidad...eh...a mi parecer yo la encuentro buena porque...los niños...eh...porque hay algunos niños que</p>	<p>Calidad asociada al desempeño</p>

<p>Consultiva</p>	<p>les cuesta, pero los profesores se esmeran... eh... para que vayan todos par a par, así que encuentro que la calidad de la educación está buena. Igual podría haber sido más al nivel con los otros colegios, pero...</p> <p>E: ¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?</p> <p>I: Sí, porque se supone que ellos tienen que aprender a convivir todos en...no importa como se dice la raza, el color, el...el nivel de educación o el nivel de...de...monetario que tengan. Tienen que aprender ellos a convivir en una sociedad, todos iguales.</p> <p>E: ¿Conoce alguna experiencia en particular?</p> <p>I: Eh...que sea positiva. No sé si sirve la de mi hija que le costaba como mucho integrarse y...primero llegó, todo bien y después como que...no sé si fue culpa de ella o a lo mejor culpa de algunos compañeros que por su forma de ella de ser como que la iban dejando a un lado. Entonces, por eso digo que ellos tienen que aprender a relacionarse con tímidos, con niños líderes, con...de diferente índole porque donde ellos vayan a estudiar si se van después a una universidad o un instituto se van a encontrar con gente diferente. Entonces, ellos tienen que desde chicos, aprender a convivir.</p> <p>E: Entonces, para resumir estas tres últimas preguntas, usted me dice que su percepción de la calidad de la educación pública es que es buena, ya que principalmente a los niños que les cuesta siempre existen profesores que les dan atención para que ellos se superen. Luego, me señaló que consideraba que vincular a niños</p>	<p>Atención a niños con dificultades</p> <p>Beneficios sociales de convivencia</p> <p>Experiencia familiar, personal convivencia</p>
-------------------	---	--



	<p>de distinta situación socioeconómica y cultural en una misma escuela era bueno porque los niños tienen que aprender a relacionarse con todos, aprender a convivir con otros, no importando la raza, su situación económica, su procedencia y que tiene la experiencia propia de su hija que le costó un poco el tema de relacionarse con los demás, tal vez porque ella era un poco más tímida y que se sintió un poco apartada, que por eso, usted considera que los niños deben aprender a relacionarse con gente diferente.</p> <p>I: Sí.</p> <p>E: Muy bien, señora Ingrid, le agradezco su tiempo y sus respuestas en esta entrevista. Así es que, muchas gracias.</p> <p>I: Gracias a usted.</p>	
--	---	--

<b>CORPUS 2</b>	Entrevistador: Buenas tardes. ¿Me podría usted decir su nombre y a la escuela a la cual usted pertenece como apoderada?	Presentación del entrevistado
Sonríe	Ingrid: Ya, buenas tardes. Mi nombre es Ingrid Valenzuela Cartes y pertenezco a la escuela Edelmira Vergara Quiñones.	
Repite y piensa	E: Sra. Ingrid, ¿qué visión tiene usted de la educación en la comuna de Arauco?	Visión personal de la educación en Arauco
	I: Eh... ¿de la comuna en general? Eh...como que...a ver...qué visión tengo de la comuna de Arauco. Encuentro que en algunos aspectos es como un poco despareja en los colegios, porque hay colegios que son particulares y hay otros que son municipales y creo que son los mismos profesores que...hace uno o dos años atrás que me encontré con una profesora que me dijo que hizo clases en un colegio particular y después estuvo haciendo clases acá. Y en un colegio particular siempre como que van más adelantados que los colegios municipales. Así que encuentro que en ese sentido, es como un poco desparejo, pero de lo otro, no, todo bien.	
	E: Entonces podríamos establecer que, según usted, la educación en la comuna de Arauco es despareja porque hay colegios particulares y colegios municipales. Sin embargo, usted se ha encontrado con profesores que han trabajado en ambos sistemas y que le han comunicado que siempre los colegios particulares van más adelantados que los colegios municipales.	
	I: Sí	
	E: ¿Qué aspectos consideró al momento de matricular a su hijo en este establecimiento?	
Mira hacia	I: Eh...más que nada lo hice por la cercanía porque	Razón geográfica

<p>arriba</p>	<p>como no tenía un familiar, nada, así como tener locomoción para que mis hijos se pudieran trasladar, pero ya una vez que mi hija estuvo acá...eh...no lo pensé dos veces cuando tuve que matricular a mi otra hija, porque me gustó los profesores, los asistentes, los auxiliares...eh, todos como comprometidos con el tema, la responsabilidad. Aparte de eso que es un colegio bueno y bien preocupados todos. Así que...eso.</p> <p>E: De esos aspectos, ¿cuáles considera más importantes?</p>	<p>Calidad de profesores</p> <p>Cualidades de los profesores</p>
<p>Piensa un poco</p>	<p>I: Eh...el más importante para mí...el compromiso de todos los profesores con los niños, porque están todos preocupados, si a un niño le va mal, tienen más profesores para que le vayan ayudando, o alguna mamá si viene a hablar con algún profesor, a lo mejor el profesor le dice que si se puede quedar en la tarde a repasar. Así que están todos como bien comprometidos, independiente que estén en horario de trabajo o en horario de clase...ellos si pueden ayudar igual ayudan.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que los aspectos que usted consideró para matricular a sus hijas en este establecimiento tienen que ver con la cercanía, antes no tenían locomoción, pero luego por la cercanía no era necesaria; porque usted tuvo una hija anterior aquí. Su primera hija la tuvo aquí y no lo pensó dos veces para matricular a la otra porque encontró que habían profesores, asistentes y auxiliares muy comprometidos, responsables y que este era un colegio bueno. Luego me señaló que el motivo más importante era el compromiso que tienen todos los profesores, especialmente con todos los niños y que están siempre preocupados y que son muy accesibles cuando se les necesita para lo que usted</p>	

<p>Tartamudea</p>	<p>requiere.</p> <p>E: Considerando que ambos sistemas educativos, tanto el particular subvencionado como el municipal, son gratuitos, ¿cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y del otro? y ¿En qué se basan estas percepciones?</p> <p>I: Eh...a ver del particular, eh...lo que le decía yo, como que van más adelantado. Eh...No sé si será porque a lo mejor es un colegio pagado. Eh...Como que los niños llevan...igual no es mucha la diferencia, igual siempre un poco más adelantado de los municipales. Y, ¿cuál era la otra?</p> <p>E: ¿En qué basa esas percepciones?</p> <p>I: Ah, porque yo tengo unos primos en...bueno ahora creo que ya no es colegio particular el San Francisco, y siempre iban más adelantados que mi hija, en la materia que ella fuese siempre iba como unos pasos más adelante.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que la percepción es que usted considera que un particular subvencionado va más adelantado porque tal vez son pagados, y luego basa su percepción en que tiene unos primos que siempre, al compararlos iban más adelantados, unos pasos más adelante que sus hijas.</p> <p>I: Sí</p> <p>E: ¿Cuál es la diferencia principal que observa entre ambas instituciones? ¿Por qué?</p>	<p>Percepciones académicas</p> <p>Experiencia personal familiar</p>
<p>Se ríe</p>	<p>I: Como que no es mucha la diferencia porque al menos...eh...mis primos en el colegio particular que van, claro van más adelantado y todo, pero como que en tema de comportamiento y disciplina como que la</p>	<p>Actitudes de los estudiantes</p>

<p>Piensa, duda</p>	<p>Edelmira Vergara no queda menos porque encuentro yo más disciplina acá que en el colegio donde ellos están. Acá más orden.</p> <p>E: ¿Qué ha determinado que usted haya elegido este establecimiento educacional?</p> <p>I: Eh...el buen rendimiento académico, el...cómo se llama esta otra cosa...el...rendimiento académico y el comportamiento, rendimiento académico y cuando hacen el SIMCE sale el...los buenos resultados SIMCE.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que entre ambos tipos de establecimiento, usted considera que no hay mucha diferencia, ya que también por referencia de sus familiares, usted ha observado que además, el comportamiento y la disciplina en este colegio Edelmira Vergara Quiñones es mejor que el colegio particular subvencionado donde están ellos y que usted eligió principalmente este establecimiento por el buen rendimiento académico, por el comportamiento de los estudiantes y los buenos resultados que se obtienen en el SIMCE.</p> <p>I: Sí</p>	<p>Rendimiento académico</p> <p>Comportamiento</p> <p>Resultados SIMCE</p>
<p>Piensa y tartamudea</p>	<p>E: ¿Cuál es su percepción de la calidad de la educación pública?</p> <p>I: La calidad...eh...a mi parecer yo la encuentro buena porque...los niños...eh...porque hay algunos niños que les cuesta, pero los profesores se esmeran... eh... para que vayan todos par a par, así que encuentro que la calidad de la educación está buena. Igual podría haber sido más al nivel con los otros colegios, pero...</p> <p>E: ¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y</p>	<p>Calidad asociada al desempeño</p> <p>Atención a niños con dificultades</p>

<p>Consultiva</p>	<p>culturales en una misma escuela?</p> <p>I: Sí, porque se supone que ellos tienen que aprender a convivir todos en...no importa como se dice la raza, el color, el...el nivel de educación o el nivel de...de...monetario que tengan. Tienen que aprender ellos a convivir en una sociedad, todos iguales.</p> <p>E: ¿Conoce alguna experiencia en particular?</p> <p>I: Eh...que sea positiva. No sé si sirve la de mi hija que le costaba como mucho integrarse y...primero llegó, todo bien y después como que...no sé si fue culpa de ella o a lo mejor culpa de algunos compañeros que por su forma de ella de ser como que la iban dejando a un lado. Entonces, por eso digo que ellos tienen que aprender a relacionarse con tímidos, con niños líderes, con...de diferente índole porque donde ellos vayan a estudiar si se van después a una universidad o un instituto se van a encontrar con gente diferente. Entonces, ellos tienen que desde chicos, aprender a convivir.</p> <p>E: Entonces, para resumir estas tres últimas preguntas, usted me dice que su percepción de la calidad de la educación pública es que es buena, ya que principalmente a los niños que les cuesta siempre existen profesores que les dan atención para que ellos se superen. Luego, me señaló que consideraba que vincular a niños de distinta situación socioeconómica y cultural en una misma escuela era bueno porque los niños tienen que aprender a relacionarse con todos, aprender a convivir con otros, no importando la raza, su situación económica, su procedencia y que tiene la experiencia propia de su hija que le costó un poco el tema de</p>	<p>Beneficios sociales de convivencia</p> <p>Experiencia familiar, personal convivencia</p>
-------------------	--	---



<p>Preocupada</p>	<p>profesores de la materia que puede ir mal mi hijo y entonces pueden ayudarlo en lo que va, como va.</p> <p>E: Entonces, podríamos decir que usted se ha enterado por otros apoderados que en general la educación en la comuna de Arauco es buena y sus apoderados se han cambiado de colegio principalmente por cambio de domicilio y, por la experiencia que usted tiene con su hijo, el colegio es bueno porque los profesores son bien accesibles cada vez que usted requiere ir porque por su condición de madre soltera...no siempre puede ir y por otros asuntos, pero ellos sí, siempre están dispuestos a atenderla.</p> <p>B: Sí, por supuesto que sí.</p> <p>E: ¿Qué aspectos consideró al momento de matricular a su hijo en este establecimiento?</p> <p>B: Bueno, porque el colegio... es Liceo, queda cerca de donde yo vivo, no puedo decirle que vaya a otro...por ejemplo a Concepción, a Arauco, a Lota a estudiar porque es muy lejos. Ahora es grande ya, claro, puede hacerlo, pero cuando era chico...eh...mi mamá lo llevaba al colegio y lo iba a buscar. Y entonces, se quedó ahí y...por la cercanía de los profesores, de sus compañeros fue como difícil el despegarlo de ahí, entonces él quiere terminar su 4° Medio ahí y le tiene mucho cariño a su colegio.</p>	<p>Razones geográficas</p> <p>Razones familiares</p>
<p>Responde con seguridad</p>	<p>E: De esos aspectos que usted me señala, ¿cuáles considera que son más importantes?</p> <p>B: El apego de sus profesores y sus compañeros porque yo creo que saliendo de...por ejemplo si lo saco ahora para 3° Medio, lo matriculo en otro lado, eh...no creo que sea difícil tener amistad, pero yo creo que va a ser un poquito difícil el ritmo de estudio porque hay profesores que tienen maneras de enseñar y otros no. O sea, él está acostumbrado a sus profesores, a su ritmo, ya. Eso.</p>	<p>Razones afectivas y sociales</p> <p>Razones académicas a</p>







<p>Enfática</p>	<p>E: ¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?</p> <p>B: Eh...yo creo que todos somos iguales. Yo creo...sea la raza o el color o lugar de donde venga uno...eh...todos son iguales los alumnos. Yo veo en ese sentido, no...yo no discrimino a nadie, por su raza o por su condición de iglesia o de credo...de...religión, de todo eso.</p> <p>E: ¿Conoce alguna experiencia en particular?</p> <p>B: Sí, en el mismo colegio, había una niña que...que...que tenía una religión distinta a los demás. Eh...la apartaron y todos, del grupo del colegio, del curso. Entonces, los apoderados, el curso completo, eh...se conversó eso, y eso no debe ser. Todos somos iguales delante de un profesor o de una autoridad o lo que sea dentro del colegio. ¿Me entiende? Sí, ya.</p> <p>E: Entonces, para resumir estas tres últimas preguntas, se puede establecer, según usted me dice, que la percepción que tiene de la calidad de la educación pública es que, tomando como referencia la TV que no ve mucho, dice usted, que la educación municipal pierde muchas clases por las protestas o por los paros que se realizan; que hay apoderados que a usted le han señalado que menos mal que no pierden clases porque están en un colegio particular subvencionado donde es mucho más estricto, tanto los profesores como los estudiantes están siempre presentes en el establecimiento. Por otro lado, usted también me señala el respeto que existe en el colegio particular donde usted está, que todas las personas se respetan y que en ese colegio se aplican medidas de solución cuando suceden situaciones así; y también me dice que considera usted que sí es beneficioso que los niños estén en un mismo establecimiento porque cree que todos son iguales, no importa su raza, su procedencia o su religión, que no</p>	<p>Igualdad en educación</p> <p>No discriminar raza, religión,</p> <p>Procedencia</p> <p>Experiencia personal</p>
-----------------	--	---



	<p>se debe discriminar y me ejemplificó, que conoció un caso en su establecimiento donde una niña fue discriminada por un tema religioso, sin embargo, en forma inmediata en el curso se conversó para resolver el problema.</p> <p>B: Exacto.</p> <p>E: Muy bien, señora Brígida. Le agradezco su tiempo, su opinión y colaboración con esta entrevista. Muchas gracias.</p> <p>B: De nada, señorita.</p>	
--	--	--



<p>Repite idea anterior</p>	<p>se fija. Y mi curso iba, va bien en cuanto a nivel de enseñanza. Que uno los evalúa por otros colegios. Igual la otra lola también iba como bien. Independiente que todos los años le van cambiando profesor, pero igual iban como bien anivelado con otros colegios.</p> <p>E: ¿Cuáles considera más importantes?</p> <p>G: La enseñanza, por eso nunca lo he retirado tampoco porque está como al nivel de los otros colegios.</p> <p>E: Entonces podríamos decir que usted consideró como aspecto importante para matricular a su hijo en ese colegio, la disciplina y el nivel de enseñanza, que siempre iban nivelados con otros colegios y por eso nunca cambió a su niño para otro colegio. Y el aspecto más importante, dice usted que es la enseñanza.</p> <p>E: Considerando que ambos sistemas, tanto el particular subvencionado como el municipal, son gratuitos, ¿cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y del otro? y ¿En qué se basan estas percepciones?</p> <p>G: La disciplina, la disciplina y la educación. Bueno, hay cursos y cursos. Hay cursos que van mejores acá que allá, pero más que nada por la disciplina.</p> <p>E: ¿En qué se basa esa percepción?</p> <p>G: Es que uno ve...porque ve cuando los niños vienen en el bus, vienen con la ventana...eh...gritando pa fuera, vienen un poquito desordenados, entonces todas esas cosa se</p>	<p>Diferencia por disciplina</p> <p>Percepción personal y social</p> <p>Limpieza de la escuela lenguaje de los alumnos</p> <p>Comportamiento publico</p>
-----------------------------	---	--

	<p>fija...uno va al colegio y ve los baños sucios, las paredes rayadas, los niños diciendo garabatos. Entonces, por esas cosas uno evalúa que acá están mejor en cuanto a la disciplina.</p> <p>E: ¿Alguien ha influido en esta percepción? ¿Alguna experiencia en particular?</p> <p>G: No, no. Es mi experiencia de lo que he visto.</p> <p>E: Entonces, podríamos decir que lo que usted ve como percepción de un colegio y otro, la disciplina que hay en uno y la disciplina que hay en otro y también, la educación. Y que su percepción se basa en lo que usted misma ve en la calle, en los buses cuando los niños gritan malas palabras o cuando va a un establecimiento y ve que está todo rayado, que los baños están sucios, que los niños dicen malas palabras, en eso basa su percepción.</p> <p>G: Y comentarios que uno escucha, pero más por lo que uno ve.</p> <p>E: ¿Qué ha determinado que usted haya elegido este establecimiento educacional?</p> <p>G: La disciplina y la educación. Son las más importantes.</p> <p>E: ¿Cuál es la percepción que usted tiene de la calidad de la Educación Pública?</p> <p>G: Que...no es muy buena, va un poquito más abajo. Bueno como siempre hay cursos y cursos, que hay cursos que van mejor y hay cursos que van más bajo. Porque uno con las mamás conversa y evalúa el colegio, los municipales y los particulares.</p>	<p>Experiencia personal</p> <p>Vivencia cotidiana</p> <p>Percepción social</p> <p>Razón académica convivencia(social)</p> <p>Percepción social</p>
--	---	--



	<p>de otros establecimientos, se hacen comparaciones en cuál va más adelante que otro.</p> <p>Luego me ha dicho que usted considera, en primera instancia, que deberían estar aparte los niños, pero luego me dice que deberíamos aceptar a todos los niños y no discriminarlos porque es lo que uno le enseña a sus hijos, ya que hay que saber acoger a todos los demás. Y luego me relata la experiencia de que en su propio colegio llegan los niños de la otra escuela; que son niños que vienen con otros malos hábitos como fumar por ejemplo, son más adelantados y que los de su colegio son más tímidos, son como más retraídos y son mal influenciados por los que llegan. ¿Eso es?</p> <p>G: Sí, claro.</p> <p>E: Muy bien, le agradezco señora Graciela por su tiempo, su opinión y sus respuestas a esta entrevista. Muchas gracias.</p>	
--	--	--



<p>Con seguridad</p>	<p>cuando estaba la Hna. Guadalupe, en ese momento, tenía un buen nivel de educación. A ver...qué más...porque los apoderados...eh...te orientaban cómo estaba el nivel de educación, eran buenos, tenían buenos profesores, bien evaluados y entonces entregaban un buen...una buena educación en ese momento.</p> <p>E: De esos aspectos que usted mencionó, ¿cuáles considera más importantes?</p> <p>J: Eh...sus profesores porque eso es lo más importante de un colegio, sus profesores, cómo entregan su clase en su sala porque si son profesores que son dinámicos y entregan una buena educación a los niños, así van a entender.</p> <p>E: Entonces podríamos resumir que los aspectos que usted consideró para elegir este colegio era el nivel de la educación que se entregaba en ese momento. Me habla de un pasado y que los apoderados eran orientados en la buena educación y que los profesores eran buenos, también. Y que el más importante de estos aspectos era la calidad de los profesores, la calidad de las clases que ellos entregan en su sala y que lo importante para usted es que sean profesores dinámicos.</p> <p>E: Considerando que ambos sistemas, tanto el particular subvencionado como el municipal, son gratuitos, ¿cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y del otro? y ¿En qué se basan estas percepciones?</p> <p>J: En que el municipal, los profe entregan su</p>	<p>los apoderados Buenos profesores</p> <p>Aspectos más importantes sus profesores</p> <p>Percepción académica Calidad del profesor</p>
----------------------	--	---

<p>Sonríe</p>	<p>educación diaria, pero no se esmera si el alumno aprendió o no en ese momento. Y hay profe que nacen con la...con el don de profesor y que se esmera por sus alumnos, que si ve a un niño que está flaqueando en un ramo, ellos se preocupan, habla con el alumno y lo orientan para dónde va la micro. Y acá, en los que son subvencionados, eh...a los profesores lo miden la calidad que están entregando en su sala de clase, ya sea la Directora, ya sea los que están más arriba de ellos. Ellos valúan a los profesores cómo están entregando su clase. Ellos tienen que entregar una clase de calidad para que vayan subiendo su nivel de...su nivel de educación a nivel del Ministerio de Educación, porque así ellos se van midiendo.</p> <p>E: ¿En qué se basa usted para emitir estos juicios?</p> <p>J: Yo me baso en la educación del subvencionado porque el nivel de enseñanza es más alto que un municipal. Porque yo tengo sobrinos que están en un municipal...eh...y ellos van, no van a la misma par que mi hija en la educación. Se comparan las materias, se comparan los conocimientos y están mucho más abajo el nivel de educación que...yo...midiendo la educación porque a veces se comparan las materias y no son iguales, el conocimiento va mucho más atrasado que un subvencionado.</p> <p>E: ¿Alguien ha influido en esta percepción que usted tiene de estos establecimientos?</p> <p>J: Lo comparamos entre la familia porque el nivel de educación ya sea como disertar de un tema, mi hija tiene personalidad, eh...se para y mi sobrino siempre</p>	<p>Experiencia personal</p> <p>Comparación en cantidad de materias en cuadernos</p> <p>Diferencia en el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales</p>
---------------	---	--

<p>Pausada</p>	<p>conversamos entre papás que ello no tiene esa personalidad, contesta justo lo necesario; si hay un debate mi hija sabe defender delante los demás y ellos no, se encierran en sí mismo y no pueden enfrentar las preguntas que tienen de sus demás compañeros.</p> <p>E: Entonces podríamos señalar que los aspectos que usted considera que son distintos al comparar un colegio municipal y particular subvencionado es que en el municipal los profesores no se preocupan de si un niño aprendió o no, que existe uno que otro profesor con vocación, no así en el colegio particular subvencionado donde los profesores son medidos constantemente por los directivos para que ellos hagan efectivamente una clases bien hecha en aula. Sus percepciones se basan en experiencias personales donde usted ha hecho comparación con los cuadernos de su hija y de sus sobrinos y ve que su hija va más adelantada que ellos y que como ejemplo de experiencia cuenta usted que, por ejemplo, se han relatado que su hija hace disertaciones y debates en su escuela y no así su sobrino que estudia en un colegio municipal.</p> <p>J: Sí, así es.</p> <p>E: ¿Cuál es la diferencia principal que observa entre ambas instituciones? ¿Por qué?</p> <p>J: Eh...la diferencia es que...será la calidad de entregar sus conocimientos a los alumnos. Eh...algunos pueden ser más dinámicos, otros...algunos profesores ya están en su edad de jubilar y están cansados también de entregar sus conocimientos a sus alumnos y algunos ya están</p>	<p>Diferencias principal Calidad de los profesores Descripción</p>
----------------	---	--

<p>Con seguridad</p>	<p>cansados, ya sea estresado, porque al final es mucho trabajo para los profesores y muchos profesores que son mal pagados, no son reconocidos...su labor que ellos hacen. Yo creo que todo eso a ello le pesa también. Pero no es culpa de ser un malo o buen profesor, es que todo es una carga grande que llevan ellos con sus alumnos en sus salas de clases.</p> <p>E: ¿Qué ha determinado que usted haya elegido este establecimiento educacional para su hija?</p> <p>J: Yo elegí porque mis hijos, mis dos hijos mayores se educaron ahí y entonces para seguir la trayectoria...eh...matriculé a mi hija ahí. Pero, creo que no me equivoqué porque hasta el día de hoy mi hija es una excelente alumna en su calidad de estudio, ya ha pasado ya...siempre saca excelencia académica en los fin de año y...le va, tiene un buen rendimiento en el colegio.</p> <p>E: Entonces podríamos señalar que la diferencia principal que usted encuentra entre estos dos tipos de instituciones es la calidad de entrega de los profesores, que allí también usted observa que los profesores muchas veces no son reconocidos, que tienen una gran carga, que pueden estar cansados, estresados o también que pueden ser mal pagados, pero que esos no son factores que determinen que un profesor haga bien o mal su trabajo. Y que lo que determinó que usted eligiera este establecimiento es que sus hijos mayores se educaron allí, y por lo tanto, usted quiso seguir la trayectoria del colegio teniendo también allí a su hija menor. Considera que no se equivocó porque su hija tiene una muy buena</p>	<p>Trayectoria Tradición familiar Resultados académicos</p>
----------------------	---	---

<p>Titubea</p>	<p>educación recibiendo excelencia académica todos los años.</p> <p>J: Exactamente.</p> <p>E: ¿Cuál es su percepción de la calidad de la educación pública?</p> <p>J: Que es más o menos no más la educación pública en general. Eh...si lo basamos a otros colegios de Concepción, la calidad es más...eh mejor. Pero...aquí se hace, como se dice, lo que se puede no más en educación. Pero por eso mismo yo...eh...mi hija a veces está flaqueando en unos ramos y tuvimos que pagarle profesor particular para eso. Porque como todos los profe no entregan buena base, en ese sentido.</p> <p>E: ¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?</p>	<p>Comparación con establecimientos de otros lugares</p>
<p>Sonríe</p>	<p>J: Eh...yo creo que sí, porque para qué vamos a discriminar a lo alumno de distinto socioeconómico, pero sí, a veces como que atrasan a los niños que están poquito más adelantado porque ellos no vienen con la misma base. Y entonces, ahí a veces los profe tienen que frenar un poquito y a poner a nivel a todos sus alumnos en una sala.</p>	<p>Beneficio por no discriminar Alumnos en distintos niveles académicos</p>
<p>Muy seria</p>	<p>E: ¿Conoce alguna experiencia en particular?</p> <p>J: Sí, en el mismo curso de mi hija. Eh...no es por discriminar ni nada, pero llegaron varios niñitos del colegio de Laraquete, ¿San Francys? Y venían con muy mala base en dos conocimientos, ya sea en Química, Física. Que todos esos niños este año quedaron casi a punto de repetir porque allá le iba</p>	<p>Experiencia personal negativa</p>

	<p>súper bien, según ello, y cuando llegaron acá todos bajaron su nivel porque no venían con el mismo nivel de conocimiento</p> <p>E: Entonces podríamos decir que usted considera que la calidad de la educación pública es más o menos nada más y se basa en otros colegios que, tal vez aquí en Arauco la educación es un poco mejor que en Concepción por ejemplo, pero que igual considera que es baja. En su establecimiento su hija ha flaqueado en algunas asignaturas y usted ha tenido que pagar profesor para que ella se nivele. Considera, también, que sí es beneficioso que los niños estén todos en un mismo establecimiento porque considera que no es bueno discriminar. Sin embargo, usted hace la salvedad de que, en algunas ocasiones, ellos cuando vienen de otros colegios con un nivel más bajo de educación, atrasan a los otros y eso hace que los profesores también atrasen o bajen su nivel de enseñanza. Y por último, relata como experiencia personal que en el curso de su hija llegan alumnos de otro establecimiento, el Francys de Laraquete donde los niños llegan atrasados, que venían con muy buenas notas o con un muy buen nivel, según ellos, pero que al llegar a este establecimiento estaban muy desnivelados y varios hasta tuvieron repitencia.</p> <p>J: Exactamente.</p> <p>E: Muy bien señora Jeannette. Le agradezco su tiempo y su opinión para esta entrevista. Muchas gracias.</p> <p>J: De nada.</p>	
--	---	--



<p>Segura</p>	<p>Betanzo, este otro profesor, Dagoberto Marín, la otra es la Patricia Poza que ya jubiló, y así, muchos profesores más. En cambio, ahora llegan profesores más jovencitos y la enseñanza no es mucho lo que aportan ellos. Pero las personas más adultas que tienen más años de experiencia son mucho mejores.</p> <p>E: ¿Algo más consideró aparte de los profesores?</p> <p>L: Bueno, la Directora que es muy estricta. En ese sentido, yo pienso que de ahí parte todo. Y el colegio no es un colegio donde los niños sean malos como todos, pero...los niños son desordenados pero en cuanto a...al orden es bueno. Me gusta como es.</p> <p>E: De esos tres aspectos que usted consideró: los profesores, la Directora y el orden, ¿cuál considera más importante?</p> <p>L: Los profesores.</p> <p>E: Entonces, podríamos señalar que usted considera que la escuela que usted eligió para sus hijos, principalmente, se debe a la calidad de los profesores. Considera que los profesores más antiguos que tienen más experiencia, son mejores. Me nombró algunos ejemplos y que hoy en día han llegado varios profesores más jóvenes y que usted considera que no es tan buena la educación que ellos entregan en esa escuela. También señaló que otro aspecto a considerar fue la Directora, que ella es estricta y que es lo más importante y que el orden y la disciplina de los estudiantes que también es buena, aunque hay</p>	<p>Liderazgo directivo Disciplina</p> <p>Importancia del docente</p>
---------------	--	--

	<p>como en todas las escuelas, niños desordenados, pero que también ahí el orden es bueno. Luego me dice que el aspecto más importante que determinó la elección del colegio fue la calidad de los profesores.</p> <p>E: Considerando que ambos sistemas, tanto el particular subvencionado como el municipal, son gratuitos, ¿cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y del otro? y ¿En qué se basan estas percepciones?</p> <p>L: Que por ejemplo, el particular, como es particular, es obvio que la calidad de la educación para los niños tiene que ser mucho mejor porque usted está pagando; en cambio, el municipal no es tan bueno como el particular porque usted ahí no está cancelando; y también va a depender de la capacidad de los niños que...si son inteligentes...van a ser buenos alumnos adonde...cualquiera de los dos colegios.</p> <p>E: ¿En qué basa usted esta percepción? ¿Esto que ha señalado? ¿En que se basa para decir que un colegio particular tiene que ser mejor porque es pagado y que el municipal es peor porque no es pagado?</p> <p>L: Porque yo pienso de que...porque yo conozco niños que vienen de ahí y ahora son unos profesionales y en la PSU les ha ido excelente; en cambio en los municipales no los preparan mucho como para que alcancen un nivel superior en la PSU.</p> <p>E: Entonces podríamos señalar que el colegio</p>	<p>Comparación entre ambos sistemas según costo económico</p> <p>Capacidad del estudiante</p> <p>Redes sociales</p>
--	---	---

	<p>particular subvencionado y el colegio municipal, cada uno de ellos, tiene calidad distinta porque el particular si es pagado, entonces debería ser mejor y el municipal, no se está pagando, por lo tanto, el nivel de educación es menor; y que también depende de la capacidad de los alumnos, que si hay un alumno que es bueno, al colegio que vaya le va a ir bien igual. Basa usted su percepción en que conoce niños que estudiando en un colegio particular les ha ido mejor en los estudios superiores, no así a los del colegio municipal porque allí no los preparan efectivamente, dice usted, por ejemplo para la PSU.</p> <p>L: Claro, pero depende del profesor también. Porque hay profesores que son muy buenos y los ayudan en eso y hay profesores que ellos no están ni ahí con...sino que hacen lo que le corresponde no más y no los preparan para la PSU.</p> <p>E: Entonces usted incluye en estas diferencias, al profesor. Entonces, ¿cuál sería la principal diferencia entre estos dos sistemas?</p> <p>L: Pienso que va a depender del niño porque si el niño quiere ser un profesional, usted va a tener que buscar un profesor para que lo empiece a preparar. Porque, por ejemplo, en el liceo a mi hijo nunca lo prepararon para la PSU, tuvo que prepararse aparte. En cambio, en el colegio particular de por sí los profesores les exigen más y los preparan mucho mejor.</p> <p>E: ¿Qué ha determinado que usted haya elegido</p>	<p>Calidad del profesor</p> <p>Experiencia personal</p> <p>Calidad del profesor</p>
--	---	---

<p>Se cuenta los dedos</p>	<p>este establecimiento educacional para su hija?</p> <p>L: Una, que me quedaba más cerca del...como era, fue de pre-kínder ella, queda más cerca de mi casa y bueno porque cuando yo...entraron mis hijos al colegio, todavía no existía el colegio particular. Entonces, por eso tuve que ponerlos acá. Como yo era de Lebu...busqué un colegio más cerca de mi casa también. No conocía los otros colegios, pero en cuanto a la enseñanza a mí me gustó y los profesores igual, porque enseñaban muy bien. Al menos los que le tocaron a mi hijo, muy buenos profesores. No tengo nada que decir de ellos.</p> <p>E: Entonces podríamos decir que la diferencia que usted encuentra entre los dos sistemas de educación, depende más que nada de los niños, de la capacidad de los niños. Que si un niño es buen alumno, le va a ir bien en cualquiera de los dos sistemas. Y ejemplifica con que tuvo que buscar apoyo aparte para uno de sus hijos que no le estaba yendo bien en el sistema municipal, y que también, los profesores tienen más exigencia en un colegio particular subvencionado que en un colegio municipal. Luego me dice que lo que determinó principalmente la elección del establecimiento fue la cercanía a la casa, a su hogar y que también fue la única opción porque no conocía otros establecimientos ya que usted venía, por cambio de domicilio, de otra ciudad y luego, ya estando en el sistema, usted ve que la enseñanza y la calidad de los profesores es buena.</p>	<p>Razón geográfica</p> <p>Única opción de elección por falta de conocimiento</p> <p>Calidad de profesores</p>
----------------------------	--	--

<p>Auditativa</p>	<p>E: ¿Cuál es su percepción de la calidad de la educación pública acá en Arauco?</p> <p>L: No la hallo buena yo...porque...a ver cómo le puedo explicar...ah no, se me fue.</p> <p>E: No se preocupe.</p> <p>L: ¿Cómo era el sentido de...?</p>	
<p>No entiende la pregunta</p>	<p>E: La educación pública es la educación municipal que no es pagada en Arauco, ¿cierto?</p> <p>Entonces, la educación pública, en general, ¿cómo es la calidad de esta educación?</p> <p>L: Es que no le entiendo la pregunta.</p> <p>E: ¿Qué entiende usted por calidad en la educación?</p> <p>L: De que tiene que ser buena y que los profesores sean bien pagados, pienso yo...porque también a los profesores tienen que pagarle bien porque ellos sacrifican muchas horas con los niños, muchas horas, dejan de lado su casa. Por ejemplo, cuando dejan...cuando los dos son profesores dejan de lado su casa, dejan de lado sus hijos y tienen que preocuparse de los otros niños. Porque mire, yo tuve apoderadas en el curso que estaba mi hija...empezaban...no es que aquí va la primera educación de nuestros hijos, como que el profesor tiene que hacer de papá, mamá, poquito menos hacerlo caminar y no es así porque la primera educación la hacemos nosotros, los primeros hábitos son de nosotros en la casa y de aquí parten los niños al colegio. Porque usted le va a enseñar a comer a todo. Usted tiene que llevarlo y decirle, mira ese</p>	

<p>Habla más rápido</p>	<p>profesor es tu segunda mamá o tu segundo papá, tú tienes que respetarlo, tienes que poner atención a lo que te enseñan. Entonces yo pienso que todo eso, también nosotros como papás somos los que tenemos que empezar siempre con los hijos. Porque hay muchas mamás que dicen: los profesores tienen que enseñarte a hacer esto...no, nosotros somos los que tenemos que enseñarle a nuestros hijos desde que nacen. Después ellos se van al colegio, pero ellos ya llevan los primeros hábitos. Entonces, eso pienso yo.</p> <p>E: ¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?</p> <p>L: Yo pienso que debería ser, debería ser. Porque por colegio uno no tiene que discriminar a nadie, pero va a depender de cada papá no más. Porque si usted tiene más dinero y sabe que en otro colegio la calidad de educación es mucho mejor que en el colegio que lo podía haber puesto, obvio que usted va a optar por ese colegio. Y acá en los colegios municipales, hay muchos papás que el sueldo no es un sueldo tan grande como pa decir, ya yo tengo para ir a matricularlo, entonces optan por ponerlo acá. Por ejemplo, si yo hubiera tenido en ese momento...yo la pongo allá a mi hija, pero después empecé a escuchar malos conceptos...que eran tan malos, en cuanto a estudio no era mucho la diferencia con la escuela 50. Porque después mi hijo tuvo compañeritos y</p>	<p>Valoración del profesor en el desarrollo del estudiante</p> <p>Percepción económica</p>
-------------------------	--	--

<p>Se confunde con la respuesta</p>	<p>era solamente que los apuraban más, le pasaban mucho más rápido la materia, ¿cierto? Porque comparábamos en cuanto en materia era lo mismo que le pasaban acá, pero ellos solamente lo iban adelantando, lo iban apurando más no más. Más rápido le pasaban la materia, pero era casi igual en cuanto a materia. Pero también va a depender del dinero que usted tenga. Usted todos los meses tiene que pagar la mensualidad, en cambio en el municipal usted va a pagar solamente fotocopias y una vez que...no es la matrícula que usted paga porque cobran por... ¿cómo es que le llaman a eso? Es un aporte que usted hace al colegio y son tres mil pesos, cinco mil pesos; en cambio usted tiene que allá matricular y pagar todos los meses, como se dice una cuota, igual como un, un...</p> <p>E: Cuando me habla de allá, me está hablando del colegio...</p> <p>L: El Colegio El Bosque.</p> <p>E: Ah, ya. Pero ese es un colegio particular.</p> <p>L: Claro, por eso le digo...</p> <p>E: Yo le estaba preguntando por los colegios particulares subvencionados como el San Francisco y por el municipal que están en una misma condición económica porque no son pagados.</p> <p>L: Claro, pero es que ahí va a depender de donde los papás lo quieran poner no más.</p> <p>E: ¿Conoce alguna experiencia en particular donde se halla discriminado a algún estudiante en</p>	<p>Comparar materias Diferencias económicas entre establecimientos</p>
-------------------------------------	--	--

	<p>una escuela por alguna razón?</p> <p>L: No, no...no.</p> <p>E: Entonces para el resumen de estas tres últimas preguntas podríamos decir que la percepción que usted tiene de la calidad de la educación pública en Arauco, es que no es buena; que la calidad es buena dependiendo de que si los profesores son bien pagados o no, ¿cierto? Porque usted considera que los profesores ponen muchas cosas personales en juego, como sacrificar sus tiempos, con su casa, con su familia; y que son los apoderados los que primero tienen que educar a sus hijos y no los profesores. Por lo tanto, la calidad dependería de este factor que es el tiempo y el buen sueldo para los profesores. Luego, me dice también que considera usted que no debería ser que los niños estuvieran en escuelas distintas porque no se debe discriminar. Pero, que los padres son los que, muchas veces, si tienen más o menos dinero optan o no por un colegio mejor para sus hijos dependiendo del dinero que tengan. Comparó usted a dos colegios pensando en que enseñan lo mismo, pero que en uno van más rápido que en otro. Esa es la exigencia que usted ha percibido como diferencia y la capacidad del niño. Y me dice que no conoce ninguna experiencia particular donde se halla discriminado a algún estudiante.</p> <p>E: Bien señora Laura. Le agradezco su tiempo, muchas gracias por sus respuestas y será hasta otra ocasión.</p>	<p>Decisión de los padres</p>
--	---	-------------------------------



	L: Ojalá que le sirva lo que yo le...	
--	---------------------------------------	--

<b>CORPUS 7</b>	<p>Entrevistador: Buenos días. ¿Me podría usted, por favor, dar su nombre y el colegio del cual es apoderado?</p> <p>Evelyn: Mi nombre es Evelyn Gonzales Ulloa y soy apoderada del Colegio San Francisco de Asís.</p> <p>E:¿Qué visión tiene usted de la educación en la comuna de Arauco?</p> <p>Considero que ¿qué visión tengo?</p> <p>E: Sí de la educación de la común de Arauco</p> <p>Evelyn: creo que es una educación buena comparada con otras comunas eh... ya que es un pueblo pequeño y sus establecimientos están como bien definidos</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que usted que la educación Arauco es buena porque es pequeño el lugar y sus establecimientos están bien establecidos</p> <p>E. ¿En qué sentido?</p> <p>Evelyn: eh... están bien establecidos en ubicación eh... están bien regulados eh.. se que hay control en esto entonces considero que la educación es buena en comparación con otras comunas y comparación donde están mis sobrinos en otras ciudad.</p> <p>E: ¿Qué aspectos consideró usted al momento de matricular a su hija en este establecimiento?</p>	<p>Presentación del entrevistado</p> <p>Visión personal de la educación</p> <p>Ubicación geográfica</p> <p>Comparación con otra comuna</p> <p>Razones familiares, sociales</p> <p>Formación valórica</p>
-----------------	---	--

<p>Piensa</p>	<p>Evelyn: Eh.... las recomendaciones familiares de amistades eh.. era un colegio católico eh... por la formación inicial que tuve yo cuando eh... era chica después en la enseñanza media igual eh... tenía eh... principios valóricos católico eso fue lo que me llamo la atención dentro de la comuna.</p> <p>E: Podríamos decir que eligió ese establecimiento por las recomendaciones familiares y de amigos cierto por la formación valórica que tiene este establecimiento educacional.</p> <p>Evelyn: por el tema de ser un colegio católico.</p> <p>E: De ser un colegio católico que es lo que tuvo usted en la educación inicial.</p> <p>E: ¿Cuáles considera más importantes?</p> <p>Evelyn: Eh... creo que lo valórico para mí.</p> <p>Entonces podríamos establecer que uno de los aspectos más importantes es el tema lo valórico</p>	<p>Formación religiosa</p> <p>Formación valórica</p>
<p>Responde con voz segura</p>	<p>Evelyn: la formación católica</p> <p>E: Católica que le entrega este establecimiento</p> <p>E: Considerando que ambos sistemas educativos tanto el particular subvencionado son gratuitos ¿Cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y de la otro? y ¿En qué se basan estas percepciones?</p> <p>Evelyn: La verdad que para mí eh... son los dos muy similares eh... creo la educación pública cada día se ha fortalecido más eh... está avanzando porque antes se veía que</p>	<p>Formación religiosa</p> <p>Percepción de similitud</p> <p>Percepción de progreso</p>

<p>Afirma con su cabeza</p>	<p>habían eh... eran había una diferencia pero creo que hoy en día mayormente no hay diferencia de uno y del otro y... considero que el colegio municipalizado eh.. es muy bueno no encuentro que hay diferencias con el colegio que hoy está mi hija.</p> <p>E: ¿En qué basa esas percepciones usted?</p> <p>Evelyn: En los resultados eh... SIMCE en eh... por ejemplo hoy en día en colegios municipalizado tiene mayor publicidad eh... ambos tienen los mismos recursos a pesar de que creo que los colegios municipalizados tienen mayores recursos que el colegio que en este momento está mi hija, por la verdad por la gran cantidad de niños prioritarios eh... que tienen sé que tienen mayor subvención</p>	<p>en la educación</p> <p>Percepciones académicas,económicas Sociales</p>
<p>Pregunta nuevamente</p>	<p>E: Podríamos decir que usted considera que estos establecimiento municipal y particular subvencionado son similares, que la educación pública se ha fortalecido, que avanza ,que ya no existen diferencias entre uno y el otro y como considera esto es a través de resultados SIMCE y dice que el sistema municipal ha ido creciendo o subiendo resultados en relación al particular subvencionado.</p> <p>E: ¿Alguien ha influido en esta percepción? ¿Alguna experiencia en particular?</p> <p>Evelyn: Eh... yo creo que el conversar con otras personas eh... la también la percepción que tengo como apoderado y por el mismo hecho que tengo con mi profesión me doy</p>	<p>Recursos del estado</p> <p>Percepciones sociales ,</p>



<p>Afirma con su cabeza</p>	<p>cuenta que la brecha cada vez es menor.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que las conversaciones con otros apoderados, con familiares, amigos, influyen en la toma de decisiones para matricular en este establecimiento.</p> <p>E:¿Qué diferencias observa entre ambas instituciones?¿ Por qué?</p> <p>Evelyn: ¿Cuál es la diferencia?, yo creo que la diferencia está hoy en día, no tanto en lo curricular, porque esta es a nivel nacional, pero considero la diferencia está en la cantidad de estudiantes que tiene ambos establecimientos por ejemplo en el establecimiento donde está mi hija eh... son 45 alumnos y...en el en el otro colegio municipalizado no supera los 30 alumnos 35 alumnos, incluso algunos menos 20, entonces, yo creo que esa es la diferencia, y yo creo lo que ha ayudado a los establecimientos municipalizados suban sus resultados por el hecho de tener menor cantidad tienes es más fácil poder enseñar.</p> <p>E: Podríamos establecer que la mayor diferencia es la cantidad de alumnos que particular subvencionado se acerca 45 alumnos y en el municipal en 30 a 35 alumnos, y eso favorece al aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Evelyn: obviamente porque al haber menos estudiantes considero que al haber menos</p>	<p>personales, profesionales</p> <p>Razones en cuanto a la cantidad de alumnos Favorece el rendimiento escolar</p>
-----------------------------	--	--



<p>Piensa</p>	<p>E: Entonces podríamos establecer que la educación pública se ha fortalecido, que las escuelas públicas tienen mejores bibliotecas, mejores tecnología que se entregan mayores recursos económicos a los estudiantes y lo que mejora</p> <p>Evelyn: notablemente localidad de su enseñanza ,además que el currículo sea nacional esto también favorece que no hallan mayores brechas de uno y otro establecimiento.</p> <p>E: de uno y otro establecimiento educacional.</p> <p>E: ¿Percibe usted que es beneficioso vincular a los estudiantes de distintos sectores socioeconómicos y culturales en una misma escuela?</p> <p>Evelyn: Yo creo que si, al final todos somos personas ciudadanos y somos iguales ante la sociedad, eso no quiere decir que si uno tiene más o menos sean diferentes.</p> <p>Yo creo que los niños tienen que aprender a compartir con todo el mundo y no hacer diferencias, porque si no estaríamos discriminados.</p> <p>E: Entonces podríamos decir que considera que es importante que se vinculen estudiaste de distintos niveles socioeconómicos, porque todos somos iguales, no podemos generar diferencias entre uno y otro estudiantes</p> <p>E:¿Conoce alguna experiencia en particular</p>	<p>Recursos materiales, económicos en escuelas municipales</p> <p>Percepción académica</p> <p>Igualdad a la educacion</p> <p>Convivencia</p>
---------------	--	--



	<p>esta vinculación o al contrario perjudicial?</p> <p>E: Donde se pueda generar una discriminación por tener distintas situaciones socioeconómicas</p> <p>Evelyn: Eh no he conocido, pero si he visto que es favorable por el hecho que los niños tienen mayores oportunidades de ver las cosas y pueden compartir su experiencia así el otro lo puede ayudar o fortalecerse más.</p> <p>E: Entonces podríamos establecer que el hecho que los estudiantes estén vinculados o se mesclen los niños tiene mayores fortalezas, se beneficia uno del otro.</p> <p>Evelyn: uno y al otro.</p>	<p>Beneficios sociales en convivencia</p>
--	--	---

<p><b>CORPUS 8</b></p> <p>Mira hacia arriba</p>	<p>Entrevistador: Buenos días. ¿Me podría usted, por favor, dar su nombre y el colegio del cual es apoderado?</p> <p>Elena: Mi nombre es Elena Cártes Cifuentes vivo en punta Carampague y trabajo en Arauco y soy apoderada de la Escuela Mare Nostrun .</p> <p>E: ¿Qué visión tiene de la Educación en la Comuna de Arauco?</p> <p>Elena: Eh... generalmente es un rango general eh... a mi criterio, y... eso más que nada</p> <p>E: alguna visión en especial de la educación en Arauco tenemos buena o mala educación</p> <p>Elena:En forma general es como término medio debiera ser mejor pero hasta el momento es término medio no más.</p> <p>E: Entonces podríamos decir que la educación aquí en la comuna de Arauco es término medio.</p> <p>E: ¿Qué aspectos consideró al momento de matricular a su hijo en este establecimiento?</p> <p>Elena: Eh... más que nada por la cercanía, por la cercanía, porque conozco algunos profesores y porque yo también estudie ahí.</p> <p>E: Podríamos establecer que la cercanía fue uno de los factores porque decidió matricular en ese establecimiento por la influencia de conocidos.</p> <p>Elena: que me hicieron clase a mí también.</p> <p>E: ¿Cuáles considera más importantes?</p> <p>Elena: La cercanía en caso de cualquier cosa, hacia el colegio.</p> <p>E: Podríamos decir que la cercanía es el factor principal por el que decidió matricular en ese establecimiento.</p> <p>E: Considerando que ambos sistemas educativos tanto el</p>	<p>Presentación del entrevistado</p> <p>Visión personal de la educación</p> <p>Ubicación geográfica</p> <p>Calidad del profesor</p> <p>Tradición familiar</p> <p>Razones sociales</p> <p>Ubicación</p>
---	--	--

<p>Piensa</p>	<p>particular subvencionado son gratuitos ¿Cuáles son las percepciones que tiene usted de un establecimiento y de la otro? y ¿En qué se basan estas percepciones?</p> <p>¿Qué percepción tiene del colegio particular subvencionado?</p> <p>Elena: Eh... a mi criterio más que nada, se concentra más materia avanza más rápido que un colegio municipal eso es más que nada.</p> <p>E: El sistema público</p> <p>Elena: El sistema público debiese ser mucho mejor</p> <p>E: Podríamos decir que usted considera que el particular subvencionado le entrega más materia y más rápido, que el sistema público, pero considera que debiesen ser iguales.</p> <p>E. Alguien ha influido en esta percepción? ¿Alguna experiencia en particular?</p> <p>Elena: No, no</p> <p>E: Donde usted pueda comparar uno y el otro.</p> <p>Elena: sí, tengo unas primas que están en el San Francisco y mi hijo en uno municipal y en cuanto a materias uno es más avanzado que el otro, eh... harta diferencia en unidad .</p>	<p>geográfica</p>
<p>Interviene</p> <p>Afirma</p>	<p>E: en unidades eso favorece al particular subvencionado</p> <p>Elena: Sí</p> <p>E: Podríamos decir en los particulares subvencionados entrega más el currículo nacional que el público.</p> <p>E:¿Qué diferencias observa entre ambas instituciones?¿ Por qué?</p>	<p>Criterio desigualdad</p>
<p>Mueve cabeza negación</p>	<p>Elena: Eh... que los niños salen eh... como más completos sí... en cuanto a materias,</p> <p>E: salen más completo del sistema particular</p>	<p>Desigualdad entre ambos sistemas</p>





<p>Mueve la cabeza afirmando</p>	<p>por cursos. E: Vincular las clases altas y medias, bajas es beneficioso. Elena: Sí hablamos de igualdad debiera ser así, pero debiera clasificar dependiendo, su enseñanza por decir así. E: Podríamos decir que no debe discriminar, pero si debiera haber una clasificación de estudiantes según su enseñanza.</p>	<p>social</p>
<p>Mueve la cabeza Negación</p>	<p>E: ¿Conoce alguna experiencia en particular? Elena: No, en particular no.</p>	<p>Igualdad en a educación</p>

## ANEXO 5

### Consentimientos de entrevista

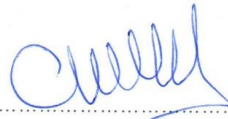
**Consentimiento informado<sup>1</sup>:**

Se me ha invitado a participar: *en una investigación de tesis que tiene por objetivo general descubrir las razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir un establecimiento donde matricular*

(Se señala el nombre de la investigación, el objetivo general del proyecto y qué implica su participación)<sup>2</sup>.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, *Olivia Cortés Cifuentes*..... cedula de identidad *13.454.051-8*....., de nacionalidad *Chilena*....., mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en *Punta Coronado*....., consiento en la investigación denominada *Razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de la comuna de Arauco para elegir un establecimiento educacional donde matricular a sus hijos*.



Firma

<sup>1</sup> Se debe redactar en primera persona. Puño y letra del investigado.

<sup>2</sup> Incluye información clara y precisa de la investigación, relativa al propósito del estudio, modalidad de participación, riesgos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, derecho a conocer los resultados y confidencialidad.

**Consentimiento informado<sup>1</sup>:**

Se me ha invitado a participar: *en una investigación de tesis que tiene por objetivo describir las razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de la Comuna Arica para elegir el establecimiento para sus hijos, dando respuesta a la encuesta solicitada.*

(Se señala el nombre de la investigación, el objetivo general del proyecto y qué implica su participación)<sup>2</sup>.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, *Magdalena Susana Valenzuela Cortes*.....cedula de identidad *163045257*....., de nacionalidad *Chilena*....., mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en *Paraje Regle #14 Villa*.....

*Peñon Arica*, consiento en la investigación denominada *Razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de la Comuna de Arica para elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos*

.....  
  
 Firma

<sup>1</sup> Se debe redactar en primera persona. Puño y letra del investigado.

<sup>2</sup> Incluye información clara y precisa de la investigación, relativa al propósito del estudio, modalidad de participación, riegos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, derecho a conocer los resultados y confidencialidad.

**Consentimiento informado<sup>1</sup>:**

Se me ha invitado a participar en una investigación de tesis que tiene por objetivo: describir las razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de este colegio de enseñanza básica de la comuna de Orcaes al momento de elegir el establecimiento donde matricular a sus hijos dando respuesta a la encuesta solicitada.

(Se señala el nombre de la investigación, el objetivo general del proyecto y qué implica su participación)<sup>2</sup>.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Graciela Carrasco Garrido ..... cedula de identidad .....  
 ....., de nacionalidad chilena ....., mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en Luis Durán 28 Sorague,  
Orcaes ....., consiento en la investigación denominada razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de padres y apoderados de la comuna de Orcaes para elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos.

Firma

<sup>1</sup> Se debe redactar en primera persona. Puño y letra del investigado.

<sup>2</sup> Incluye información clara y precisa de la investigación, relativa al propósito del estudio, modalidad de participación, riesgos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, derecho a conocer los resultados y confidencialidad.

**Consentimiento informado<sup>1</sup>:**

Se me ha invitado a participar: en una investigación de Tesina. U. tiene por objeto: describir las actitudes y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de la comuna de Arica para elegir el establecimiento donde matriculen a sus hijos, cuando respondan a las preguntas de la encuesta. (Se señala el nombre de la investigación, el objetivo general del proyecto y qué implica su participación)<sup>2</sup>.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Elizabeth Chirre Hecceval, C.R.M.: ..... cedula de identidad G.135.43.3-6, de nacionalidad Chilena, mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en P. Bdo. Fray Calle P. A. C. H26 Arica, ..... consiento en la investigación denominada "Actitudes y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de la comuna de Arica para elegir el establecimiento donde matriculen a sus hijos".

  
.....  
Firma

<sup>1</sup> Se debe redactar en primera persona. Puño y letra del investigado.

<sup>2</sup> Incluye información clara y precisa de la investigación, relativa al propósito del estudio, modalidad de participación, riesgos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, derecho a conocer los resultados y confidencialidad.

**Consentimiento informado<sup>1</sup>:**

Se me ha invitado a participar en una investigación de tesis que tiene por objetivo general, Describir las razones y percepciones que influyen en la toma de decisiones de los padres y apoderados de los estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Arauco al momento de elegir el establecimiento donde matricular a sus hijos dando respuesta a la entrevista solicitada.  
(Se señala el nombre de la investigación, el objetivo general del proyecto y qué implica su participación)<sup>2</sup>.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Evelyn Roxana González Ulloa ..... cedula de identidad 15.208.993-7, de nacionalidad Chilena, mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en Juan Pablo Segundo #60, Arauco, consiento en la investigación denominada Razones y percepciones que influyen en la toma de decisiones de los padres y apoderados de la Comuna de Arauco para elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos.

.....  
Firma

<sup>1</sup> Se debe redactar en primera persona. Puño y letra del investigado.

<sup>2</sup> Incluye información clara y precisa de la investigación, relativa al propósito del estudio, modalidad de participación, riesgos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, derecho a conocer los resultados y confidencialidad.

**Consentimiento informado<sup>1</sup>:**

Se me ha invitado a participar: *en una investigación de tesis que tiene por objetivo general: Describir las razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Oranco al momento de elegir el establecimiento donde matricular a sus hijos dando respuesta a la entrevista solicitada.*  
 (Se señala el nombre de la investigación, el objetivo general del proyecto y qué implica su participación)<sup>2</sup>.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, *Brígida Elizabeth Vargas Uribe* ..... cedula de identidad *11.310.242-K*, de nacionalidad *chilena* ....., mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en *Oscar Castro n° 25 Barroquete, Oranco* ....., consiento en la investigación denominada *Razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de la comuna de Oranco para elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos.*



.....  
Firma

<sup>1</sup> Se debe redactar en primera persona. Puño y letra del investigado.

<sup>2</sup> Incluye información clara y precisa de la investigación, relativa al propósito del estudio, modalidad de participación, riesgos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, derecho a conocer los resultados y confidencialidad.

**Consentimiento informado<sup>1</sup>:**

Se me ha invitado a participar: *en una investigación de tema que tiene por objetivo general: Describir los rasgos y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de estudiantes de enseñanza básica de la comuna de Aconcagua al momento de elegir el establecimiento donde matricular a sus hijos cuando respondan a lo encuestado.*

(Se señala el nombre de la investigación, el objetivo general del proyecto y qué implica su participación)<sup>2</sup>.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, *Laura Espina Palma*.....cedula de identidad  
....., de nacionalidad *Chilena*....., mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en *Calle 1 número 46 Villa Las Araucarias Aconcagua*, consiento en la investigación denominada *Rasgos y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderados de la comuna de Aconcagua para elegir el establecimiento educacional donde matricular a sus hijos*

*Laura Espina*  
.....  
Firma

<sup>1</sup> Se debe redactar en primera persona. Puño y letra del investigado.

<sup>2</sup> Incluye información clara y precisa de la investigación, relativa al propósito del estudio, modalidad de participación, riesgos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, derecho a conocer los resultados y confidencialidad.

**Consentimiento informado<sup>1</sup>:**

Se me ha invitado a participar: *En una investigación de tesis que tiene por objetivo describir las razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderado de la comuna de Arauco, el momento de dejar establecimiento como matricular a sus hijos dando respuesta como a la siguiente solicitud:*  
(Se señala el nombre de la investigación, el objetivo general del proyecto y que implica su participación)<sup>2</sup>.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, *Jeanette Rojas Vega* ..... cedula de identidad *10216371-0*, de nacionalidad *chilena*, mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en *Villa Araucanía # 249 Arauco*, consiento en la investigación denominada *Razones y percepciones que influyen en la toma de decisión de los padres y apoderado de la comuna de Arauco para dejar establecimiento educacional donde matricular a sus hijos.*

*JR/V*  
.....  
Firma

<sup>1</sup> Se debe redactar en primera persona. Puño y letra del investigado.

<sup>2</sup> Incluye información clara y precisa de la investigación, relativa al propósito del estudio, modalidad de participación, riesgos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, derecho a conocer los resultados y confidencialidad.